



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | PAGINA: 1 de 14 |

FECHA Viernes, 04 de enero de 2022

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Ciudad

| | |
|---|----------------------|
| UNIDAD REGIONAL | Seccional Girardot |
| TIPO DE DOCUMENTO | Trabajo De Grado |
| FACULTAD | Ciencias De la Salud |
| NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO | Pregrado |
| PROGRAMA ACADÉMICO | Enfermería |

El Autor(Es):

| APELLIDOS COMPLETOS | NOMBRES COMPLETOS | Nº. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN |
|----------------------------|--------------------------|--|
| Céspedes Espinosa | Maria Gladis | 1070628160 |
| Méndez Vargas | Melany Julieth | 1003516721 |
| | | |
| | | |

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

| APELLIDOS COMPLETOS | NOMBRES COMPLETOS |
|----------------------------|--------------------------|
| Díaz Jurado | Lady Carolina |
| | |
| | |
| | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



| | |
|--|----------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | PAGINA: 2 de 14 |

| TÍTULO DEL DOCUMENTO |
|--|
| Proyecto "Percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva" |

| SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje) |
|---|
| |


| EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN | |
|---|--------|
| INDICADORES | NÚMERO |
| ISBN | |
| ISSN | |
| ISMN | |

| AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO | NÚMERO DE PÁGINAS |
|------------------------------|-------------------|
| 20/02/2022 | 97 |

| DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves) | |
|---|------------------------|
| ESPAÑOL | INGLÉS |
| 1. Barreras de la Comunicación | communication barriers |
| 2. comunicación | communication |
| 3. estudiante de enfermería | nursing student |
| 4. educación inclusiva | inclusive education |
| 5. lengua de señas | Sign Language |
| 6. material educativo | educational material |

| FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético) |
|--|
| ANDRADE, Romina Vanesa; DISTEFANO, Maira Alejandra; QUIROGA, Mónica Ceferina. Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva. Cuyo, Argentina, 2012, 50 páginas. Tesis Doctoral "Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva". Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Enfermería. BARRANCO MORENTE, Sebastián; VENTURA PUERTOS, Pedro E.; CORONADO CARVAJAL, Pilar. Estrategias de comunicación de los profesionales de enfermería con personas sordas o ciegas. En Revista Index de Enfermería. vol. 25, no 4. Dic, 2016. p. 253-257. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|--|----------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| | PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| | DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | | PAGINA: 3 de 14 |

BENNER P. Uso del modelo Dreyfus de adquisición de habilidades para describir e interpretar la adquisición de habilidades y el juicio clínico en la práctica y educación de enfermería. En Boletín de Ciencia, Tecnología y Sociedad. 2004. Pag 188-190.

BLANCO, Jesús Martín. El impacto de la pandemia de la COVID19 en los derechos humanos de las personas con discapacidad. En Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos. Vol. 4, no 2. 2020. Pág. 71-92.

CALDERÓN, Ronald Soto. La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. En Portal de revistas académicas Actualidades investigativas en educación. vol. 3, no 1. Mar, 2011.

CAMARGO FARIAS, Diana Carolina and LOPEZ-ZAMORA, Sergio Andrés. La persona con discapacidad y su protección jurídica en época de pandemia en Colombia. En Opinión jurid. [en línea]. 2021, vol.20, n.42 [citado el 03-02-2022], pp.209-228. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-2530-25302021000200209&lng=en&nrm=iso>. Epub 19 de mayo de 2021. ISSN 1692-2530. <https://doi.org/10.22395/ojum.v20n42a8>.

Centers for disease control and prevention. Personas con discapacidad. (en línea). Ubicación: <https://www.cdc.gov/ncbddd/humandevlopment/covid-19/people-with-disabilities-sp.html>. Enero, 2022.

CESTERO, Ana. Comunicación no verbal y comunicación eficaz. "En línea". 2014. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2014.28.05>.

CIUDAD MARTÍN, Javier. Impacto de la pandemia COVID-19 en la calidad de vida de los pacientes implantados cocleares. Valladolid, 2021, 25. Universidad de Valladolid. Facultad de Medicina. Departamento de cirugía, oftalmología, otorrinolaringología y fisioterapia.

CÓCERES, Ana M.; ROVIRA, MALVINA S.; VALLEJOS, SILVANA M.; AUCHTER, Mónica C. La comunicación entre el enfermero asistencial y los pacientes con discapacidad auditiva en un hospital público de la ciudad de Corrientes. Año 2020. En Revista de la facultad de la medicina de la Universidad Nacional del Nordeste. Vol. 41 Núm. 1. Abril, 2021; página 4 – 16.

Congreso de Colombia. Corte constitucional. 1618 (27, febrero, 2013) Ley estatutaria. Bogotá: 27 de febrero de 2013. Página 4.

Diccionario filosófico. Declaración Mundial sobre Educación para Todos. "En línea". <https://www.filosofia.org/cod/c1990ept.htm#:~:text=Aprobada%20por%20la%20Conferencia%20Mundial,9%20de%20marzo%20de%201990&text=Hace%20m%C3%A1s%20de%20cuarenta%20a%C3%B1os,tiene%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20BB>.

Diferenciador. Tipos de lenguaje. "En línea". <https://www.diferenciador.com/tipos-de-lenguaje/>. Enero, 2022.

ESPINOZA L, HUERTA K, PANTOJA J, VELÁSQUEZ W, CUBAS D, RAMOS A. El cuidado humanizado y la percepción del paciente en el Hospital EsSalud Huacho. Perú. En Revista de Ciencia y Desarrollo, 2011; 13:1-9.

FERRARIS, Jorgelina A. Trabajo, Discapacidad, Género y Pandemia. Plata, 2020, 6. Trabajo de grado (Trabajo, Discapacidad, Género y Pandemia). Universidad Nacional de la Plata. Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales. Instituto de Relaciones Internacionales. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/118180>.

FLÓREZ, Laura Nataly García. Experiencias estéticas de empoderamiento en niños, jóvenes y adultos del Centro de Expresión Cultural de Usme. En Revistas Uniminuto Inclusión y Desarrollo. vol. 7, no 1. Enero-Junio, 2020. p. 21-29.

FUSEAU HERRERA, Michelle Mireille. Hipoacusia en estudiantes de medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador matriculados en el período segundo semestre 2013-2014 en relación con sus hábitos. 2014. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | PAGINA: 4 de 14 |

Gallego Diéguez, Javier. MATERIALES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD. CRITERIOS DE

Garavito Gómez, A. La formación integral de estudiantes de enfermería. "En línea". 2013. Disponible en: file:///C:/Users/User/Downloads/adminpujojs,+08_Art%C3%ADculo_8.pdf.

GOMES, V. Vivencia del enfermero al cuidar sordos y/o portadores de deficiencia auditiva. En revista Enfermería Global. vol. 8, no 3. Oct, 2009.

GUERRERO RAMÍREZ, R., MENESES LA RIVA, M. E., DE LA CRUZ RUIZ, M. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. "En línea". Lima-Callao, 2015. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19486>.

GUERRERO RAMÍREZ, Rosa; MENESES LA RIVA, Mónica Elisa; DE LA CRUZ RUIZ, María. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. Lima-Callao, 2015. 2016. En línea. file:///C:/Users/User/Downloads/3017-Texto%20del%20art%C3%ADcul-7642-1-10-20170319.pdf.

HERNÁNDEZ RÍOS, Mónica Isabel. El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. En Revista CES Derecho, 2015. vol. 6, no 2. 2015. p. 46-59.

HERNÁNDEZ, C. Las tecnologías de la información en el aprendizaje de la lengua de señas. "En línea". 2015.

https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rsap/v17n1/v17n1a06.pdf.

HERNÁNDEZ, C., MÁRQUEZ, H., MARTÍNEZ, F. (2015). Propuesta Tecnológica para el Mejoramiento de la Educación y la Inclusión Social en los Niños Sordos. De Formación Universitaria, 107-120.

Instituto Nacional Para Sordos INSOR. (2014, octubre). Observatorio Social Población Sorda Colombiana. PERFIL DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES SORDOS POR ENTIDAD TERRITORIAL Municipio de Girardot. Ubicado en: http://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/perfil_matricula_019_Girardot_2015.pdf

Legislación Colombiana. Congreso de Colombia. Ley 982 de agosto, 2005. por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Bogotá, agosto de 2005. Art 4.

LIFEDER. Comunicación grupal: características, elementos, ejemplos. <https://www.lifeder.com/comunicacion-grupal/>. "En línea". Enero, 2022.

LIFEDER. Comunicación intrapersonal: características, tipos, ejemplos. "En línea". <https://www.lifeder.com/comunicacion-intrapersonal/>. Enero, 2022.

LOREDO M.N, MATUS M.R. Intervenciones de comunicación exitosas para el cuidado a la salud en personas con deficiencia auditiva. Enfermería Universitaria. "En línea". 2012. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfuni/eu-2012/eu124f.pdf>.

MARTÍNEZ, Paulina Yesica Ochoa. Evaluación de las creencias hacia la atención de personas con discapacidad auditiva, en prácticas a distancia de Educación Física de estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19. "En línea". 2022. Enero, file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-

EvaluacionDeLasCreenciasHaciaLaAtencionDePersonasC-8072021.pdf.

MERESMAN, Sergio; ULLMAN, Heidi. COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina Mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana. En revista políticas sociales. 2020. Serie N° 237. Disponible en: <https://www.cepal.org/es>.

MILLAN T, ERCOLANO M, PÉREZ M, FUENTES C. Autoevaluación de habilidades clínicas básicas en médicos recién egresados de la facultad de Medicina, Universidad de Chile. En Revista Médica Chile 2007; 135: 1479-86.



| | |
|--|----------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | PAGINA: 5 de 14 |

Ministerio de Educación Nacional. RESOLUCIÓN No. 10185 DE 22 JUNIO 2018. Por la cual se reglamenta el proceso de reconocimiento de intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana - español y se deroga la Resolución 5274 de 2017. Bogotá, 22 junio 2018. Pag 7.

Ministerio TIC ofrece a entidades de salud servicios tecnológicos para atender usuarios sordos. (s. f.). MINTIC Colombia. <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-deprensa/Noticias/9306:Ministerio-TIC-ofrece-a-entidades-de-salud-servicios-tecnologicos-para-atender-usuarios-sordos>.

MinTIC. Servicio de Interpretación en línea SIEL. "En línea". Ubicación: <https://centroderelevo.gov.co/632/w3-propertyvalue-15254.html>. Enero, 2022.

MORA GUILLART, Liss. Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. En Revista cubana de Oftalmología. vol. 28, no 2. Junio, 2015. p. 228-233.

NEGRETE, Jovana. ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA POBLACIÓN SORDA COLOMBIANA. Instituto Nacional para Sordos. (En línea). Sept, 2015. Disponible en: https://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/Acceso_a_la_informacion_2015.pdf

Organización Mundial de la Salud. Discapacidades. "En línea". <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=17&subs=202&cod=1873&page=>. Enero, 2022.

Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad. En línea. https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf. Enero, 2022.

ORTEGA C. El cuidado de enfermería. De Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica 2002; 10 (3): 88-89. "En línea".

OSORIO, Mariela. La humanización en salud. "En Línea". https://www.colmenaseguros.com/arl/gestion-conocimiento/formar-presencial/memorias_eventos/Documents/4-Experiencia-Exitosa-Humanizacion-de-los-Servicios-de-Salud-Hosp.pdf. Enero, 2022

Portafolio.co. (2020, 26 septiembre). 500.000 personas en Colombia con discapacidad auditiva. En línea. Ubicación: <https://www.portafolio.co/mas-contenido/500-000-personas-en-colombia-con-discapacidad-auditiva-545068>.

POZO, M., et al. Detección de la hipoacusia en el neonato. Asociación Española de Pediatría. Servicio de Neonatología y ORL del Hospital Clínico San Carlos de Madrid. Comisión de expertos en hipoacusia de la CAM, 2008.

QuestionPro. ¿Qué es el muestreo por conveniencia? "En línea". <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conveniencia/#:~:text=El%20muestreo%20por%20conveniencia%20es,pr%C3%A1ctica%20de%20un%20elemento%20particular>.


Rama Judicial. Consejo Nacional Electoral. RESOLUCIÓN No. 1711 de 2019. Bogotá, 8 de mayo de 2019.

Rama Judicial. Ministerio de Justicia. Ley 324 de 1996. por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda. Bogotá, 11 de octubre de 1996.

Rama judicial. Ministerio de Justicia. Ley 982 de 2005. por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 02 de agosto de 2005.

Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Bogotá, 17 de octubre de 2012.

Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 266 de 1996. Bogotá, 25 de enero de 1996.

| | | |
|--|--|----------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| | PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| | DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | | PAGINA: 6 de 14 |

Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 911 de 2004. ¡Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 5 de octubre de 2004.

Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 911 de 2004. ¡Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 5 de octubre de 2004.

Rama legislativa. Ministerio de Salud y protección social. Ley 23 de 1981. por lo cual se dictan Normas en Materia de Ética Médica. Bogotá, 18 de febrero de 1981.

Rama legislativa. Ministerio de salud y Protección social. Resolución 13437 de 1991. Bogotá, 1 de noviembre de 1991.

Rama legislativa. Ministerio de Salud. Ley Estatutaria 1618 de 2013. por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Bogotá, junio del 2017.

RAMÍREZ, Rosa Guerrero. 1, a. MENESES-LA RIVA, Mónica Elisa 1, b. RUIZ, María De La Cruz 1, c. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. LimaCallao, 2015.

RAMIREZ, Rosa; LA RIVA, Mónica; RUIZ, Maria de la Cruz. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson. Servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. "En línea". 2015.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19486/3017-7642-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

ReSound. Tipos de pérdida auditiva. "En línea". Ubicado en: <https://www.resound.com/es-es/hearing-loss/understanding/types>.

RODRÍGUEZ CAMPO, V. A.; VALENZUELA SUAZO, S. Teoría de los cuidados de Swanson y sus fundamentos, una teoría de mediano rango para la enfermería profesional en Chile. En revista Enfermería global, vol.11 no.28. oct, 2012. Pag. 316-322.

RODRÍGUEZ CAMPO, V. A.; VALENZUELA SUAZO, S. Teoría de los cuidados de Swanson y sus fundamentos, una teoría de mediano rango para la enfermería profesional en Chile. En revista Enfermería global, vol.11 no.28. oct, 2012. Pag. 316-322.

RUESCH, Amy L. Explorando una herramienta de evaluación educativa para medir el conocimiento de las enfermeras registradas sobre la discapacidad auditiva y las estrategias de comunicación efectivas: un estudio de EE. UU. En revista de Educación de enfermería en la práctica. vol. 28. Enero, 2018. Pág. 144-149.

S. CASTILLO, C. DEL ÁGUILA, M. ROJAS, J. FALEN, R. L. DE LAMA, O. NÚÑEZ. Respuesta clínica a la terapia de sustitución hormonal en pacientes con déficit de hormona de crecimiento. "En línea". <https://docplayer.es/16337168-Respuesta-clinica-a-la-terapia-de-sustitucion-hormonal-en-pacientes-con-deficit-de-hormona-de-crecimiento.html>.

Scielo. DECLARACIÓN DE HELSINKI: PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA SOBRE SUJETOS HUMANOS. En línea.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2000000200010#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Helsinki%2C%20adaptada,c%C3%B3digo%20de%20N%C3%BCrenberg%20de%201947. Enero, 2022.

Servicio de Interpretación en línea SIEL. (s. f.). Centro de relevo. de <https://centroderelvo.gov.co/632/w3-propertyvalue-15254.html>. Enero, 2022.

Significados. Comunicación oral. "En línea". Ubicado en: <https://www.significados.com/comunicacion-oral/#:~:text=La%20comunicaci%C3%B3n%20oral%20es%20aquella,el%20tel%C3%A9fono%20o%20la%20videoconferencia. Enero, 2022>.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | PAGINA: 7 de 14 |

SILO.TIPS. MATERIALES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD. CRITERIOS DE ANÁLISIS Y ELABORACIÓN. En línea. <https://silo.tips/download/materiales-educativos-en-educacion->. Enero, 2022.

SOLANO, E. C., ALVARADO, M. B. C., LÓPEZ, M. T. E. Regulación ética en investigación con seres humanos en Colombia. 2010. En línea. https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/5_Regulacioneticaeninvestigacion.pdf. Enero, 2022.

SWANSON KM. Nursing as informed caring for the well being of others. The journal of nursing scholarship 1993; 24 (4): 352-357. "En línea".

TORO, Ana Isabel; DIAZ CASTRILLÓN, Francisco Javier. SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. 2020. "En línea". Ubicado en: <https://medicinaylaboratorio.com/index.php/myl/article/view/268/256>. Enero, 2022.

TOVAR, Lionel. La definición en la lengua de señas colombiana. En línea. 2017. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-34792017000200383&lng=es&nrm=is&tlng=es

UNESCO. Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas (Unesco, 1997), en Hamburgo. "En línea". <https://uil.unesco.org/es/educacion-adultos/confintea/quinta-conferencia-internacional-educacion-adultos-hamburgo-alemania-14>.

UNESCO. Recursos Educativos Abiertos. "En línea". <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/rea>.

UNESDOC Biblioteca Digital. Foro Mundial sobre la Educación. "En línea". https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa/PDF/121147spa.pdf.multi.

UNIR. La comunicación interpersonal es el proceso por el cual los seres humanos intercambian sentimientos e información mediante mensajes verbales y no verbales. "En línea". <https://www.unir.net/salud/revista/las-claves-de-la-comunicacion-interpersonal/>. Enero, 2022.

Universidad Tecnológica Latinoamericana. En Línea. ¿Qué es comunicación pública? UTEL BLOG. <https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/que-es-comunicacion-publica/>. Enero, 2022.

URRA, Eugenia; JANA, Alejandra; GARCÍA, Marcela. Algunos aspectos esenciales del pensamiento de Jean Watson y su teoría de cuidados transpersonales. En revista Ciencia y enfermería. vol. 17, no 3. Dic, 2011. p. 11-22.

VAGNER FERREIRA DO NASCIMENTO, HATTORI, Thalise Yuri HATTORI, PEREIRA TERÇAS-TRETTEL, Ana Cláudia. Necesidades personales de enfermeros durante la pandemia de COVID -19 en Mato Grosso. En Enfermagem, revista oficial do conselho federal de enfermagem. Vol 11. Mayo, 2020. Página: 141-147.

VALVERDE, S. (2021, 27 septiembre). Día Internacional de las personas con sordera, (26 de septiembre). El uso de mascarilla sigue dificultando la comunicación a las personas con sordera. AG BELL International. Disponible en: <https://agbellinternational.org/dia-internacional-de-las-personas-con-sordera-26-de-septiembre-el-uso-de-mascarilla-sigue-dificultando-la-comunicacion-a-las-personas-con-sordera-ag-bell-international-reclama-lamascarillatrans/#:%7E:text=Las%20mascarillas%20y%20las%20pantallas,interlocutor%20utiliza%20una%20pantalla%20facial>.

VANEGAS, B. C. Comunicación del profesional de Enfermería con pacientes que tienen dificultades en la expresión verbal por sordera. Revista Colombiana De Enfermería, 3, 13–20. (2016). <https://doi.org/10.18270/rce.v3i3.1398>



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | PAGINA: 8 de 14 |

VANEGAS, Blanca Cecilia. Comunicación del profesional de Enfermería con pacientes que tienen dificultades en la expresión verbal por sordera. En Revista Colombiana de Enfermería. vol. 3. 2008. p. 13-20.


Vanesa, A. R., Alejandra, D. M., Ceferina, Q. M. Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva. Mendoza, Argentina, 2012, 61 páginas. Trabajo de grado "Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva". Universidad de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Departamento de Enfermería.

VASQUEZ ALBA, Ricardo Iber. Necesidad de fundamentos jurídicos para el beneficio de la renta vitalicia de las personas con discapacidad. Trabajo de grado "Necesidad de fundamentos jurídicos para el beneficio de la renta vitalicia de las personas con discapacidad". Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Departamento de Derecho. 2007.

WATSON, Jean. "Nursing: Humanscienceandhumancare." A Theory of Nursing. National League for Nursing, New York NY (1988).

YAC, Néstor. COMUNICACIÓN ESCRITA COMO HERRAMIENTA PARA UN APRENDIZAJE EFECTIVO. Ciudad de Guatemala, 2012, 243. Trabajo de grado comunicación escrita como herramienta para un aprendizaje efectivo. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades.

ZAMBRANO, Óscar. SALINAS, O. SUÁREZ URIBE. RESTREPO, J. E. La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa – Estudio de caso– (The teaching of the Colombian language of signals as pedagogical strategy for educational inclusion, case study). IyD, 5(1), 37–48. 2017. "En línea". <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.5.1.2018.37-48>.

| | | |
|--|--|---|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| | PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| | DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 PAGINA: 9 de 14 |

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El presente estudio de investigación consiste en conocer todas aquellas dificultades que tienen los estudiantes del programa Enfermería de la Universidad de Cundinamarca para la comunicación efectiva con la población que tiene discapacidad auditiva, a su vez generar o establecer un material educativo pertinente, teniendo en cuenta las estrategias de comunicación que permita brindar las recomendaciones sugeridas por el personal de salud. Objetivo: Determinar la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva. Materiales y métodos: Es un método directo denominado "encuesta por correo" siendo un estudio descriptivo de enfoque cuantitativo de corte transversal. Resultados: El 73,1% (38) de los estudiantes no saben que, en Colombia, existe el Servicio de Interpretación en línea para personas con discapacidad Auditiva (SIEL). Mientras que, el 84,6% (44) de los estudiantes, manifestaron no estar en la capacidad de explicar por medio de señas a las personas con discapacidad auditiva. El 96,2% (50) de los estudiantes, indican que durante su formación académica no ha recibido instrucción sobre la comunicarse con pacientes con discapacidad auditiva. Por otra parte, el 98,08% de los encuestados consideran necesario incluir a la comunidad con discapacidad auditiva en el diseño de material educativo para mejorar la comunicación enfermero paciente. Conclusiones: Los estudiantes de enfermería consideran necesario tener conocimiento sobre la lengua de señas y tener un material educativo que les sirva de apoyo para la atención de personas con discapacidad auditiva.

The present research study consists of knowing all those difficulties that the students of the Nursing program of the University of Cundinamarca have for the effective communication with the population that has hearing disability, in turn to generate or establish a pertinent educational material, taking into account the communication strategies that allow providing the recommendations suggested by health personnel. Objective: To determine the perception of nursing students at the University of Cundinamarca regarding communication strategies for the care of people with hearing disabilities. Materials and methods: It is a direct method called "survey by mail" being a descriptive study with a cross-sectional quantitative approach. Results: 73.1% (38) of the students do not know that, in Colombia, there is the Online Interpretation Service for people with hearing disabilities (SIEL). While 84.6% (44) of the students stated that they were not able to explain to people with hearing disabilities through signs. 96.2% (50) of the students indicate that during their academic training they have not received instruction on communicating with patients with hearing disabilities. On the other hand, 98.08% of those surveyed consider it necessary to include the hearing-impaired community in the design of educational material to improve nurse-patient communication. Conclusions: Nursing students consider it necessary to have knowledge about sign language and to have educational material that supports them in caring for people with hearing disabilities.



| | |
|--|----------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAR113 |
| PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | PAGINA: 10 de 14 |

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:
Marque con una "X":

| AUTORIZO (AUTORIZAMOS) | SI | NO |
|--|----|----|
| 1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer. | | X |
| 2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital. | | X |
| 3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones. | | X |
| 4. La inclusión en el Repositorio Institucional. | | X |

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

| | |
|--|----------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AAAr113 |
| PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO | VERSIÓN: 6 |
| DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL | VIGENCIA: 2021-09-14 |
| | PAGINA: 11 de 14 |

autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI NO

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAR113

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 2021-09-14

PAGINA: 12 de 14

patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

| Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf) | Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.) |
|---|---|
| 1. Proyecto "Percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva" | Texto CD |
| 2. Presentación sustentación Proyecto "Percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva" | Texto CD |
| 3. | |
| 4. | |

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

| APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS | FIRMA (autógrafa) |
|--------------------------------|----------------------|
| CESPEDES ESPINOSA MARIA GLADIS | |



16

Girardot, 2022-03-04

Señores biblioteca
Universidad de Cundinamarca Seccional
Girardot

Asunto y/o Ref.:

Respetados Docentes: restricción de acceso Trabajo de Grado

Señores biblioteca

La presente tiene como fin de la Manera más atenta solicitar que el trabajo de grado titulado PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA realizado por las auxiliares de investigación en modalidad trabajo de grado, para que se mantenga con acceso restringido ya que este hace parte el macro proyecto investigación IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN AULA INVERTIDA cuyo producto de investigación es un artículo en revista indexada el cual aún no ha sido publicado y se encuentra en revisión por la editorial por lo cual solicitamos la restricción del documento .

Agradezco la atención prestada a la presente,

LADY CAROLINA DIAZ JURADO
INVESTIGADORA PRINCIPAL LIDER SEMILLERO
INVESTIGACION SIPAV
Enfermería Universidad de Cundinamarca

MARIA GLADIS CESPEDES ESPINOSA
AUXILIAR DE INVESTIGACION
SEMILLERO INVESTIGACION SIPAV
Enfermería Universidad de Cundinamarca

MELANY JULIETH MENDEZ VARGAS
AUXILIAR DE INVESTIGACION
SEMILLERO INVESTIGACION SIPAV
Enfermería Universidad de Cundinamarca

21.1-51-20.

Carrera 19 No. 24-209 Girardot –
Cundinamarca Teléfono: (091) 8314854 Línea
Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail:
info@ucundinamarca.edu.co NIT:
890.680.062-2

**PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE
COMUNICACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA.**

**MARÍA GLADIS CÉSPEDES ESPINOSA
MÉLANY JULIETH MÉNDEZ VARGAS
ESTUDIANTES**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
CIENCIAS DE LA SALUD
ENFERMERÍA
GIRARDOT
2021**

**PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE
COMUNICACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA.**

**MARÍA GLADIS CÉSPEDES ESPINOSA
MÉLANY JULIETH MÉNDEZ VARGAS
ESTUDIANTE**

TRABAJO DE GRADO

**ASESOR(A)
LADY CAROLINA DÍAZ JURADO
ENFERMERA**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
GIRARDOT
2021**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a mi abuelito quien no pudo esperarme, a mis padres Zoraida Vargas y Daniel Méndez que me apoyaron y a quienes debo todo lo que he logrado hasta el día de hoy.

Dedico esta tesis a mi papá quien me apoyó durante el proceso de carrera, a mi mamá quien estuvo acompañándome cada noche, y por último a mis hermanitos quienes me dieron ánimos por cada día de esfuerzo.

AGRADECIMIENTOS

Agradeceremos primeramente a Dios.

A nuestros papás por hacer esta lucha más amena, por su acompañamiento, consejos y amor incondicional, este triunfo es dedicado a ustedes.

A mi tío Lucas quien me inspiró a seguir sus pasos para culminar este proceso, mi mamá quien fue mi ejemplo a seguir para salir adelante.

A mi abuelito Jorge Méndez quien no me pudo esperar a causa de la pandemia del año 2020 y a mi abuelita quienes con sus llamadas y oraciones estuvieron en cada una de mis presentaciones.

A mis abuelitos que están en el cielo, porque quisiera que estuvieran en este momento presentes. A mi abuelita que aún me acompaña, por su amor incondicional, a ella le dedico este triunfo.

A nuestra docente Carolina Díaz porque fue quien estuvo dispuesta ayudarnos desde el primer momento en que conoció nuestra idea de investigación, quien nos apoyó y guió incondicionalmente día a día a pesar de las adversidades que se presentaron durante el desarrollo de esta tesis.

A nuestros amigos y compañeros que día a día nos dieron ánimos cuando sentíamos que no podíamos.

Las personas mencionadas en este momento deseamos tenerlas en nuestra presentación, con amor este triunfo es para ustedes.

CONTENIDO

| | Pag. |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 16 |
| 1. OBJETIVOS | 19 |
| 1.1 OBJETIVO GENERAL | 19 |
| 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 19 |
| 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 20 |
| 3. JUSTIFICACIÓN | 23 |
| 4. MARCOS DE REFERENCIA | 24 |
| 4.1 MARCO TEÓRICO | 24 |
| 4.2 MARCO CONCEPTUAL | 33 |
| 4.3 MARCO LEGAL | 42 |
| 4.4 MARCO ETICO | 45 |
| 5. MATERIALES Y MÉTODOS | 47 |
| 5.1 MATERIALES | 47 |
| 5.2 METODOLOGÍA | 48 |
| 1. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES | 51 |
| 7. ANALISIS DE RESULTADOS | 60 |
| a. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA | 60 |
| i. Contexto general de la aplicación de la encuesta | 60 |
| Gráfica 1. Sexo de los encuestados. | 60 |
| Gráfica 2. Cantidad de encuestados por edades:..... | 61 |
| Gráfica 3. Estudiantes encuestados según el semestre cursado..... | 61 |
| Gráfico 4. Tipos de comunicación que los estudiantes conocen..... | 62 |
| Gráfico 5. Cuidado humanizado entre enfermo y paciente. | 62 |

| | |
|--|-----------|
| Gráfico 6. Conocimiento en discapacidad auditiva..... | 63 |
| Gráfico 7. Necesidad de inclusión de intérpretes en el hospital para comunicarse con los pacientes con discapacidad auditiva..... | 63 |
| Gráfico 8. Aprendizaje de técnicas para comunicarse con los pacientes que tienen discapacidad auditiva..... | 64 |
| Gráfico 9. Material educativo para mejorar la comunicación entre enfermero -paciente con discapacidad auditiva según perspectiva de los estudiantes..... | 65 |
| Tabla 2. Matriz. Correlación de variable con los indicadores; el color verde indica una alta correlación..... | 67 |
| Tabla 3. Correlación de Karl Person..... | 68 |
| Figura 3. Estudiantes que conocen el tipo de comunicación..... | 70 |
| b. CRONOGRAMA..... | 72 |
| 8. CONCLUSIONES..... | 73 |
| 9. RECOMENDACIONES..... | 74 |
| 10. BIBLIOGRAFÍA..... | 75 |
| 11. ANEXOS..... | 84 |
| Anexo 1. Instrumento de consentimiento informado en donde se le explica a los estudiantes encuestados el procedimiento que se va a realizar, los posibles riesgos o incomodidades, los beneficios, la confidencialidad, y en donde decide aceptar o no la participación voluntaria en la encuesta..... | 84 |
| Anexo 2. Instrumento de protección de datos por medio del cual se les explica a los estudiantes encuestados la ley por 1581 de 2012 “por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales”, en donde se decide autorizar o no el uso de los datos personales..... | 86 |
| Anexo 3. Instrumento adaptado de la investigación Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva de universidad nacional de cuyo argentina..... | 87 |
| Anexo 4. Diseño de la aproximación de una cartilla digital que surge a partir de la necesidad educativa evidenciada en la presente investigación y que está defendida por las preguntas del cuestionario que se usó para la recolección de la información..... | 93 |

CUIDARNOS ES DEBER DE TODOS

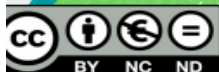
PREVENCIÓN DE COVID-19

Esta cartilla se hace con el fin de ayudar a los profesionales de la salud y a los pacientes con discapacidad auditiva para poder mantener una comunicación fluida y clara, y de esa forma explicar la forma de prevenir el covid-19. Esta herramienta pretende mejorar la calidad de los cuidados que los profesionales en salud prestan día a día.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

REALIZADO POR: MELANY
JULIETH MÉNDEZ
ASESORA: LADY CAROLINA
DÍAZ JURADO



93

Anexo 5. Evidencia de autorización del uso del instrumento..... 96

LISTA DE TABLAS

| | Pag. |
|---|------|
| Tabla 1. Técnicas de Investigación / Instrumentos de recolección | |
| Tabla 2. Matriz. Correlación de variable con los indicadores; el color verde indica una alta correlación..... | 67 |
| Tabla 3. Correlación de Karl Person | 68 |

LISTA DE GRÁFICAS

| | Pág. |
|---|------|
| Gráfica 1. Sexo de los encuestados. | 60 |
| Gráfica 2. Cantidad de encuestados por edades: | 61 |
| Gráfica 3. Estudiantes encuestados según el semestre cursado. | 61 |
| Gráfica 4. Tipos de comunicación que los estudiantes conocen..... | 62 |
| Gráfica 5. Cuidado humanizado entre enfermo y paciente. | 62 |
| Gráfica 6. Conocimiento en discapacidad auditiva. | 63 |
| Gráfica 7. Necesidad de inclusión de intérpretes en el hospital para comunicarse con los pacientes con discapacidad auditiva. | 63 |
| Gráfica 8. Aprendizaje de técnicas para comunicarse con los pacientes que tienen discapacidad auditiva..... | 64 |
| Gráfica 9. Material educativo para mejorar la comunicación entre enfermero - paciente con discapacidad auditiva según perspectiva de los estudiantes..... | 65 |

LISTA DE FIGURAS

| | Pág. |
|--|------|
| Figura 1. Lenguaje | 37 |
| Figura 2. Universo, Población y Muestra | 49 |
| Figura 3. Individuos que conocen el tipo de comunicación | 70 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|--|------|
| Anexo 1. Instrumento de consentimiento informado en donde se le explica a los estudiantes encuestados el procedimiento que se va a realizar, los posibles riesgos o incomodidades, los beneficios, la confidencialidad, y en donde decide aceptar o no la participación voluntaria en la encuesta..... | 88 |
| Anexo 2. Instrumento de protección de datos por medio del cual se les explica a los estudiantes encuestados la ley por 1581 de 2012 “por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales”, en donde se decide autorizar o no el uso de los datos personales..... | 90 |
| Anexo 3. Instrumento adaptado de la investigación Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva de universidad nacional de cuyo argentina | 91 |
| Anexo 4. Diseño de la aproximación de una cartilla digital que surge a partir de la necesidad educativa evidenciada en la presente investigación y que está defendida por las preguntas del cuestionario que se usó para la recolección de la información. | 97 |
| Anexo 5. Evidencia de autorización del uso del instrumento | 100 |

GLOSARIO

ENFOQUE DIFERENCIAL: “Es la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas”¹.

INCLUSIÓN SOCIAL: “Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad”².

REDES NACIONALES Y REGIONALES DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: “Son estructuras sin personería jurídica, que agrupan las organizaciones de y para personas con discapacidad, que apoyan la implementación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”³.

LENGUA DE SEÑAS: “Es la lengua natural de las personas Sordas. Una lengua que, como cualquier otra, posee y cumple todas las leyes lingüísticas y se aprende dentro de la comunidad de usuarios a quienes facilita resolver todas las necesidades comunicativas y no comunicativas propias del ser humano, social y cultural”⁴.

¹ Congreso de Colombia. Corte constitucional. 1618 (27, febrero, 2013) Ley estatutaria. Bogotá: 27 de febrero de 2013. Página 4.

² *Ibíd*, p. 2.

³ *Ibíd*, p. 4.

⁴ TOVAR, Lionel. La definición en la lengua de señas colombiana. En línea. 2017. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-34792017000200383&lng=es&nrm=is&tng=es

RESUMEN

El presente estudio de investigación consiste en conocer todas aquellas dificultades que tienen los estudiantes del programa Enfermería de la Universidad de Cundinamarca para la comunicación efectiva con la población que tiene discapacidad auditiva, a su vez generar o establecer un material educativo pertinente, teniendo en cuenta las estrategias de comunicación que permita brindar las recomendaciones sugeridas por el personal de salud. **Objetivo:** Determinar la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva. **Materiales y métodos:** Es un método directo denominado "encuesta por correo" siendo un estudio descriptivo de enfoque cuantitativo de corte transversal. **Resultados:** El 73,1% (38) de los estudiantes no saben que, en Colombia, existe el Servicio de Interpretación en línea para personas con discapacidad Auditiva (SIEL). Mientras que, el 84,6% (44) de los estudiantes, manifestaron no estar en la capacidad de explicar por medio de señas a las personas con discapacidad auditiva. El 96,2% (50) de los estudiantes, indican que durante su formación académica no ha recibió instrucción sobre la comunicarse con pacientes con discapacidad auditiva. Por otra parte, el 98.08% de los encuestados consideran necesario incluir a la comunidad con discapacidad auditiva en el diseño de material educativo para mejorar la comunicación enfermero paciente. **Conclusiones:** Los estudiantes de enfermería consideran necesario tener conocimiento sobre la lengua de señas y tener un material educativo que les sirva de apoyo para la atención de personas con discapacidad auditiva.

PALABRAS CLAVE: Barreras de la Comunicación, comunicación, estudiante de enfermería, educación inclusiva, lengua de señas y material educativo.

ABSTRACT

The present research study consists of knowing all those difficulties that the students of the Nursing program of the University of Cundinamarca have for the effective communication with the population that has hearing disability, in turn to generate or establish a pertinent educational material, taking into account the communication strategies that allow providing the recommendations suggested by health personnel.

Objective: To determine the perception of nursing students at the University of Cundinamarca regarding communication strategies for the care of people with hearing disabilities. **Materials and methods:** It is a direct method called "survey by mail" being a descriptive study with a cross-sectional quantitative approach. **Results:** 73.1% (38) of the students do not know that, in Colombia, there is the Online Interpretation Service for people with hearing disabilities (SIEL). While 84.6% (44) of the students stated that they were not able to explain to people with hearing disabilities through signs. 96.2% (50) of the students indicate that during their academic training they have not received instruction on communicating with patients with hearing disabilities. On the other hand, 98.08% of those surveyed consider it necessary to include the hearing-impaired community in the design of educational material to improve nurse-patient communication. **Conclusions:** Nursing students consider it necessary to have knowledge about sign language and to have educational material that supports them in caring for people with hearing disabilities.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación consiste en conocer todas aquellas dificultades que tienen los estudiantes del programa Enfermería de la Universidad de Cundinamarca para la comunicación efectiva con la población que tiene discapacidad auditiva, a su vez generar o establecer un material educativo pertinente, teniendo en cuenta las estrategias de comunicación que permita brindar las recomendaciones sugeridas por el personal de salud.

La investigación se realizó tomando a la teoría de Jean Watson, que plantea la teoría del cuidado humanizado, por medio de esta se pudo plantear una serie de preguntas en un cuestionario que está orientado a los estudiantes de Enfermería de la Universidad de Cundinamarca, con el objetivo de determinar la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva, adicional se debe caracterizar los tipos de estrategias comunicativas, identificar el grado de conocimiento que tiene sobre la lengua de señas y así concluir con el diseño de una aproximación de una cartilla digital como estrategia de comunicación, esto con el fin de mejorar la comunicación entre enfermero-paciente y/o población con discapacidad auditiva⁵.

Por otro lado, Meresman “define la discapacidad auditiva como la relación a las carencias tales como físicas, mentales, intelectuales o sensoriales⁶ y las barreras que existen en el entorno”⁷, lo cual hace que exista limitaciones en cuanto a la participación y desarrollo en la sociedad, específicamente en la igualdad de

⁵ ANDRADE, Romina Vanesa; DISTEFANO, Maira Alejandra; QUIROGA, Mónica Ceferina. *Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva*. Cuyo, 2012, 50 páginas. Tesis Doctoral “Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva”. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Enfermería.

⁶ HERNÁNDEZ RÍOS, Mónica Isabel. El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. En *Revista CES Derecho*, 2015. vol. 6, no 2. 2015. p. 46-59.

⁷ MERESMAN, Sergio; ULLMAN, Heidi. COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina Mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana. En revista políticas sociales. 2020. Serie N° 237. Disponible en: <https://www.cepal.org/es>.

condiciones; dentro de este grupo encontramos a las personas con discapacidad auditiva y sus familias tal como se mencionó anteriormente, lo que las convierte en una población vulnerable. Pues la comunicación no verbal es la base fundamental de su entendimiento de igual forma para enfermería ésta es esencial para poder descifrar, descodificar y así poder percibir de manera oportuna el significado de los mensajes de los pacientes y se logren identificar sus necesidades, por otra parte, los diferentes estudios demuestran que la interacción con individuos con déficit auditivo presenta dificultad durante el proceso de la atención.

Para analizar esta problemática es necesario realizar una revisión de investigaciones pasadas para conocer cuáles eran las principales causas por las cuales se limitaba o se hacía tan difícil la atención de las personas con discapacidad auditiva, y lo interesante de estas investigaciones es que como no se podía establecer comunicación verbal, el equipo de salud simplemente no sabía cómo actuar ante estas situaciones, por ende, surge la necesidad de cómo los enfermeros se pueden comunicar o pueden llegar a establecer algún tipo de comunicación con esta población, teniendo en cuenta a los estudiantes de enfermería como población objeto, a quienes se les preguntó cómo harían o qué táctica utilizarían para comunicarse y atender un paciente con discapacidad auditiva, llamando a esto la percepción sobre las estrategias actuales de comunicación frente a una persona con discapacidad auditiva en el área de la salud.

Con la llegada de la pandemia del COVID-19 hizo que para las personas con déficit auditivo fuese aún más difícil el acceso oportuno a todos los servicios sanitarios, ya que “ninguna de las comparecencias de los portavoces de salud pública fueron accesibles para las personas con discapacidad auditiva, situación que tuvieron que suplir las propias organizaciones de la discapacidad difundiendo vídeos accesibles en sus redes sociales”⁸, logrando así superar este primer escollo que afectaba

⁸ BLANCO, Jesús Martín. El impacto de la pandemia de la COVID19 en los derechos humanos de las personas con discapacidad. En *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*. Vol. 4, no 2. 2020. Pág. 71-92.

fundamentalmente a personas con discapacidad auditiva y sordo-ciegas, y que a pesar de los avances tecnológicos siguen sin adoptarse medidas de accesibilidad cognitiva para que estos comunicados lleguen a toda la población en condición de discapacidad⁹. Por ende, es fundamental que desde el pre-grado de enfermería haya algún tipo de enseñanza para que en el ámbito laboral de la enfermería haya algún tipo de conocimiento para poder comunicarnos con las personas que tengan déficit auditivo.

⁹ VASQUEZ ALBA, Ricardo Iber. *Necesidad de fundamentos jurídicos para el beneficio de la renta vitalicia de las personas con discapacidad*. Trabajo de grado "Necesidad de fundamentos jurídicos para el beneficio de la renta vitalicia de las personas con discapacidad". Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Departamento de Derecho. 2007.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el grado de conocimiento del estudiante de enfermería frente a la lengua de señas y tecnológicas empleadas para la comunicación con personas con discapacidad auditiva.
- Caracterizar los tipos de estrategias comunicativas que pueden emplear los estudiantes de enfermería frente a la atención de pacientes con discapacidad auditiva
- Diseñar la aproximación de una cartilla digital que surge a partir de la necesidad educativa que se presenta en la actual pandemia por covid-19, con el fin de mejorar el proceso de comunicación paciente – estudiante de enfermería.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Enfermería, como profesión y disciplina, dispone de conocimientos que le permiten brindar el cuidado a las personas, así como en la comunicación uno de los factores principales que media son las relaciones interpersonales.

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que 446 millones de personas, es decir, más de 5% de la población mundial tienen una pérdida auditiva incapacitante de ese total, 500.000 son colombianas, lo que indica el uno por ciento de su población, que se estima en 48'000.000, además se calcula que una de cada diez personas para el año 2050 perderán la audición”¹⁰. “En la ciudad de Girardot hay cerca de 1.044 personas con limitación para oír, lo que quiere decir que es una persona que padece discapacidad auditiva por cada 91 habitantes, de este total en cifras proyectadas se tiene que el 3% corresponde a niños menores de 6 años, de manera acumulativa el 9% se encuentran en el rango de 6 a 18 años, el 30% está entre 19 y 59 años y el 58% restante se encuentra por encima de los 60 años”¹¹.

Según el Instituto Nacional para Sordos cuando se habla de acceso a la información se hace referencia a los medios de comunicación que se utilizan habitualmente por la población con discapacidad auditiva. “Este instituto estima que de la población de personas con discapacidad auditiva colombiana solo el 50% accede a medios de comunicación, principalmente a la televisión, estos porcentajes también proyectan que los hombres con discapacidad auditiva tienen más posibilidades de acceso a los medios que las mujeres”¹². Por otra parte se debe tener en cuenta que el acceso a los sistemas de salud de las personas con discapacidad auditiva también es un reto

¹⁰ Portafolio.co. (2020, 26 septiembre). *500.000 personas en Colombia con discapacidad auditiva*. En línea. Ubicación: <https://www.portafolio.co/mas-contenido/500-000-personas-en-colombia-con-discapacidad-auditiva-545068>.

¹¹ Instituto Nacional Para Sordos INSOR. (2014, octubre). *Observatorio Social Población Sorda Colombiana. PERFIL DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES SORDOS POR ENTIDAD TERRITORIAL Municipio de Girardot*. Ubicado en: http://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/perfil_matricula_019_Girardot_2015.pdf

¹² NEGRETE, Jovana. *ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA POBLACIÓN SORDA COLOMBIANA*. Instituto Nacional para Sordos. (En línea). Sept, 2015. Disponible en: https://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/Acceso_a_la_informacion_2015.pdf

para sí mismas “ya que la mayoría de los profesionales de la salud incluyendo enfermería, consideran que no cuentan con las herramientas necesarias para comunicarse con un paciente con alteración en la expresión verbal por sordera”¹³, lo que en ocasiones conlleva a sentimientos de impotencia frente a su cuidado, no obstante, se hacen grandes esfuerzos para averiguar cuáles serían las habilidades que les pueda permitir instaurar algún tipo de comunicación para así poder indagar acerca de las necesidades del paciente¹⁴.

“Las mascarillas y las pantallas faciales deterioran la señal acústica”¹⁵. “Los expertos sitúan entre 3 y 7 decibelios (dB) lo que atenúan la voz las diferentes mascarillas y hasta 20dB si además el interlocutor utiliza una pantalla facial. Esta situación que nos perjudica a todos, también afecta a las personas con discapacidad auditiva usuarias de la lengua de señas en español (LSE) pues necesitan ver la cara y los labios”¹⁶.

Es así que desde el pregrado de enfermería se deben abordar estos aspectos relevantes teniendo en cuenta que la comunicación desde cualquiera de sus formas permite mejorar la relación estudiante de enfermería-paciente aportando ambas partes en el proceso de atención de enfermería, sin embargo se evidencia una brecha de discernimiento en el tema de discapacidad auditiva concerniente con la percepción del estudiante con relación a sus formas de comunicación y los pacientes con discapacidad auditiva, por lo anterior se origina la siguiente pregunta de investigación:

¹³ *Ibíd*, p, 19

¹⁴ VANEGAS, B. C. Comunicación del profesional de Enfermería con pacientes que tienen dificultades en la expresión verbal por sordera. *Revista Colombiana De Enfermería*, 3, 13–20. (2016). <https://doi.org/10.18270/rce.v3i3.1398>

¹⁵ *Ibíd*, párrafo 2, renglón 4.

¹⁶ *Ibíd*, párrafo 2, renglón 5.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva?

3. JUSTIFICACIÓN

La universidad de Cundinamarca brinda en su programa de enfermería la educación en base al cuidado humanizado, es por esto que, en la presente investigación nos enfocamos en conocer la percepción de los estudiantes sobre la comunicación con personas con discapacidad auditiva y las estrategias que utilizarían en caso de que en algún momento tuvieran que atender un paciente con dicha discapacidad.

Actualmente en Colombia existen programas e intérpretes en línea los cuales facilitan la comunicación entre la población con discapacidad auditiva y oyentes, mediante el cual las personas que tengan discapacidad auditiva pueden comunicarse de manera gratuita con los canales de comunicación destinados para recibir orientación e información sobre lo que necesitan en el momento.

Por otra parte, los estudiantes de enfermería en su gran mayoría no tienen conocimiento acerca de estos servicios, ya que desde el pregrado no se brinda esta información, por consiguiente, la universidad de Cundinamarca trabaja en formar enfermeros capacitados en brindar atención de calidad partiendo de la política de Institucional de Educación Superior Inclusiva generando espacios de conocimiento e investigación relacionados a la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

Por lo anterior, este proyecto de investigación tiene como objetivo determinar la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva, esto con el fin de diseñar un material educativo que contribuya al proceso de comunicación entre estudiante de enfermería y persona con discapacidad auditiva.

4. MARCOS DE REFERENCIA.

4.1 MARCO TEÓRICO.

En el presente trabajo de investigación se tomó como referencia la teoría de Watson J, la Teoría del Cuidado Humano que se basa en la armonía entre mente, cuerpo y alma, a través de una relación de ayuda y confianza entre la persona cuidada y el cuidador¹⁷, según la Teoría del Cuidado Humanizado de Watson J, sustenta la necesidad de integrar sus preceptos teóricos las diferentes esferas del quehacer enfermero, gestión, asistencia, formación, docencia e investigación. Su teoría tiene un enfoque filosófico (existencial-fenomenológico), con base espiritual, cuidado como un ideal moral, y ético de la enfermería. Filosofía De Jean Watson sostiene que el Cuidado Humano comprende; un Compromiso Moral (Proteger y realzar la dignidad humana; va más allá de una evaluación médica), la experiencia, percepción y la conexión: (Mostrando interés profundo a la persona). El cuidado humanizado requiere de un compromiso moral por parte de los profesionales de salud, el cual requiere cada individuo, sea sano o enfermo, para mejorar su calidad de vida, inmerso en la educación en cada cuidado brindado, y de esta manera elevar la percepción de los pacientes en relación al cuidado humanizado¹⁸. El cuidado transpersonal es una forma singular que aborda el enfermero es “una clase especial de cuidado humano que depende del compromiso moral de la enfermera, de proteger y realzar la dignidad humana”, lo que permitirá trascender el cuidado humanizado que brinda el profesional de enfermería en la práctica¹⁹.

Por consiguiente, los antecedentes que se investigaron y que forman parte del presente trabajo son con base principalmente en la problemática de las personas

¹⁷ RAMÍREZ, Rosa Guerrero. 1, a. MENESES-LA RIVA, Mónica Elisa 1, b. RUIZ, María De La Cruz 1, c. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. LimaCallao, 2015.

¹⁸ WATSON, Jean. "Nursing: Humancienceandhumancare." *A Theory of Nursing. National League for Nursing, New York NY* (1988).

¹⁹ ESPINOZA L, HUERTA K, PANTOJA J, VELÁSQUEZ W, CUBAS D, RAMOS A. El cuidado humanizado y la percepción del paciente en el Hospital EsSalud Huacho. Perú. En Revista de Ciencia y Desarrollo, 2011; 13:1-9.

que tienen discapacidad auditiva y el difícil el acceso a los sistemas de salud, ya que para esta población no se han definido soluciones inclusivas que les ayuden a tener una mejor atención en salud y que sobre todo sea de calidad, aunque en la última década se ha trabajado en desarrollar y así lograr grandes avances en distintos entornos, como lo son el contexto social, económico y político, sin dejar a un lado la parte educativa, ya que conllevan a la revisión de una manera más comprometida y consiente con el tema de la inclusión de las personas que presentan alguna condición de discapacidad. En este sentido, Juárez, Comboni y Garnique 2010²⁰, indican que la inclusión educativa trasciende en el ámbito de la escuela, y propone el derecho de todos al aprendizaje, y la atención a cada una de las personas según sus necesidades, características, intereses y potencialidades, cualesquiera que sean sus características individuales²¹, por eso es que el tema de la educación inclusiva se ha incorporado de manera prioritaria en la agenda pública a nivel mundial, esto, en busca del mejoramiento de la calidad de vida de todos los seres humanos que forman parte de una sociedad que cree que los derechos a la inclusión y a la educación²² tienen una gran importancia, como se demuestra en la *Declaración Mundial de Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje* (Unesco, 1990)²³, que se desarrolló en Jomtien; en el marco de acción de Dakar, *Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos colectivos* (Unesco, 2000)²⁴ y en la *Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas* (Unesco, 1997), en Hamburgo²⁵.

²⁰ ZAMBRANO, Óscar. SALINAS, O. SUÁREZ URIBE. RESTREPO, J. E. La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa –Estudio de caso– (The teaching of the Colombian language of signals as pedagogical strategy for educational inclusion, case study). *IyD*, 5(1), 37–48. 2017. “En línea”. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.5.1.2018.37-48>.

²¹ CALDERÓN, Ronald. La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. En *Portal de revistas académicas Actualidades investigativas en educación*. vol. 3, no 1. Mar, 2011.

²² FLÓREZ, Laura Nataly GARCÍA. Experiencias estéticas de empoderamiento en niños, jóvenes y adultos del Centro de Expresión Cultural de Usme. En *Revistas Uniminuto Inclusión y Desarrollo*. vol. 7, no 1. Enero-Junio, 2020. p. 21-29.

²³ Diccionario filosófico. *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. “En línea”. <https://www.filosofia.org/cod/c1990ept.htm#:~:text=Aprobada%20por%20la%20Conferencia%20Mundial.9%20de%20marzo%20de%201990&text=Hace%20m%C3%A1s%20de%20cuarenta%20a%C3%B1os.tiene%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20todos>.

²⁴ UNESDOC Biblioteca Digital. *Foro Mundial sobre la Educación*. “En línea”. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa/PDF/121147spa.pdf.multi.

²⁵ UNESCO. *Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas* (Unesco, 1997), en Hamburgo. “En línea”. <https://uil.unesco.org/es/educacion-adultos/confintea/quinta-conferencia-internacional-educacion-adultos-hamburgo-alemania-14>.

Desde el punto de vista del cuidado de enfermería se encontraron algunos artículos que mencionan los siguientes aspectos: “los enfermeros necesitan perfeccionar su conocimiento en la comunicación con el paciente con discapacidad auditiva a fin de prestar un cuidado individualizado a esta población. Cabe resaltar que el personal de enfermería demostró una preocupación con la población con discapacidad auditiva, sin embargo, relataron que, durante su vida académica y profesional, no recibieron conocimiento acerca de cómo cuidar y comunicarse con dicha población, lo que generó una limitación de conocimientos, puntualizan en la necesidad de estudios y artículos sobre la temática”²⁶. Adicional a esto se hizo necesario realizar investigaciones donde se evidenciará que la pandemia del COVID-19, entorpeció aún más la accesibilidad a esta población. En consecuencia, se evidencia de forma cronológica los estudios que ayudaron a sustentar teóricamente la presente investigación.

4.1.1 Comunicación del profesional del área de enfermería con pacientes que tienen dificultades en la expresión verbal por sordera.

“Este estudio se realizó con abordaje cualitativo y enfoque fenomenológico, que se llevó a cabo con el propósito de determinar la manera de cómo se realiza la comunicación del profesional del área de enfermería con pacientes que tienen dificultad en la expresión oral por sordera, los datos fueron obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas profundas grabadas, realizadas en dos instituciones de salud y teniendo en cuenta las consideraciones éticas establecidas en la Resolución N° 008430 de 1993, del Ministerio de Salud de Colombia. En cuanto la unidad de análisis, esta estuvo constituida por siete profesionales de enfermería, que, en los últimos dos años, habían tenido la oportunidad de brindar la atención necesaria a pacientes con dificultad en la comunicación verbal por sordera. El estudio permitió concluir que la mayoría de los profesionales de enfermería

²⁶ GOMES, V. Vivencia del enfermero al cuidar sordos y/o portadores de deficiencia auditiva. En revista *Enfermería Global*. vol. 8, no 3. Oct, 2009.

participantes, consideran que no cuentan con los instrumentos necesarios para lograr obtener una comunicación con uno o varios pacientes que tengan algún tipo de alteración en la expresión verbal por sordera, por lo que conlleva, es que en algunas ocasiones esto trae sentimientos de impotencia frente a su cuidado y a considerarlo como un paciente difícil; no obstante, se hacen grandes esfuerzos para buscar estrategias que les permita establecer algún tipo de comunicación para indagar sobre las necesidades del paciente y hacer aportes para obtener una solución oportuna de sus problemas”²⁷.

4.1.2 Estrategias de comunicación de los profesionales de enfermería con personas sordas o ciegas.

“El trabajo menciona que los profesionales de enfermería no manejan habilidades exitosas de comunicación porque carecen de conocimientos y destrezas pertinentes, lo que puede generar en ciertas ocasiones miedo, ansiedad, impotencia, frustración, vergüenza y negación. Esto hace que haya una interferencia en la calidad de la atención, dando lugar a malentendidos, errores en la toma de decisiones y en desconfianza por parte del paciente hacia el enfermero profesional. El diseño que se usó en este estudio es el de una revisión bibliográfica. Se realizó una búsqueda exhaustiva en 16 bases de datos. El proceso de búsqueda se dividió en tres partes: primero se orientó a localizar publicaciones que trataran sobre la sordera, la ceguera y de ambas, combinadas o no. Siendo el castellano y el inglés los idiomas utilizados para esta investigación, las palabras claves obtenidas de los Descriptores en Ciencias de la Salud, de la Biblioteca Virtual en Salud, fueron: “*communication*” (comunicación), “*nursing*” (enfermería), “*deafness*” (sordera), “*blindness*” (ceguera). Se utilizó como enlace el operador booleano “AND” y los descriptores estuvieron presentes en el título o resumen de la publicación como palabra clave o como término *MeSH*. También se recurrió al asterisco (*) como

²⁷ VANEGAS, Blanca Cecilia. Comunicación del profesional de Enfermería con pacientes que tienen dificultades en la expresión verbal por sordera. En *Revista Colombiana de Enfermería*. vol. 3. 2008. p. 13-20.

operador de truncamiento: “*communicat**” (comunicación*), “*deaf**” (*sord*/sordoc**), “*blind**” (ceguera/ciego*). Finalmente, se amplió con la búsqueda cruzada de estudios relacionados. Se incluyeron publicaciones enfocadas en las estrategias de comunicación con personas con discapacidad auditiva o ciegas en la atención en los servicios de salud. Se excluyeron columnas de revistas, editoriales u otros artículos de opinión. Se revisó el texto completo de los trabajos finalmente preseleccionados, realizando una lectura crítica y eliminando los que no tenían relación con el tema a conocer”²⁸.

4.1.3 Intervenciones de comunicación exitosas para el cuidado a la salud en personas con deficiencia auditiva.

“En esta investigación se reitera que las personas que sufren de deficiencias auditivas son una población cada día más grande con características, necesidades y cultura únicas. Estas personas tienen que usar protocolos de comunicación específicos para formar parte de una sociedad de audición, en la que también comparten las mismas expectativas y necesidades. Es necesario diseñar intervenciones de comunicación exitosas en personas con deficiencias auditivas para establecer planes de atención adecuados que puedan abordar oportunamente sus necesidades de proceso de salud-enfermedad. La pregunta que guio esta revisión de la literatura fue: ¿Cuáles fueron las intervenciones de comunicación de atención médica en personas con deficiencias auditivas entre el año 2000 y 2012? Se consultaron las bases de datos PubMed, Scielo, Index, Redalyc, Cuiden plus, Cuiden Evidentia y Lilacs con las siguientes palabras clave en inglés y español: pacientes con discapacidad auditiva, deficiencia auditiva, lenguajes de señas, comunicación, educación, cuidado, salud, enfermería. Se identificaron un total de 437 artículos, y después de aplicar los criterios de inclusión, se guardaron un total de 17 artículos. Los resultados de esta revisión bibliográfica confirman que la

²⁸ BARRANCO MORENTE, Sebastián; VENTURA PUERTOS, Pedro E.; CORONADO CARVAJAL, Pilar. Estrategias de comunicación de los profesionales de enfermería con personas sordas o ciegas. En Revista *índex de Enfermería*. vol. 25, no 4. Dic, 2016. p. 253-257.

comunicación no verbal en su forma de lenguaje de señas, ayudas visuales y el uso de intérpretes son realmente útiles y culturalmente reconocidos durante el proceso de atención en personas que padecen de deficiencias auditivas”²⁹.

Dado que la mira central de esta investigación estará puesta en los pacientes que presentan déficit auditivo, será necesario diseñar algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales sobre los cuales se apoyará el papel de enfermería. La teoría de Jean Watson habla acerca de que *“El cuidado sólo puede ser demostrado y practicado efectivamente en una relación interpersonal”*, es decir, el cuidado se divulga de acuerdo con las prácticas culturales que tienen las distintas comunidades; y en forma particular, en enfermería de acuerdo a las necesidades humanas, sociales y educativas. Los cuidados son contextuales a la época, al lugar geográfico, a las necesidades de una población o de un individuo en particular, y a los elementos con que se cuenta y por ello requieren de un conocimiento del ambiente que rodea al individuo y del conocimiento del individuo en sí”³⁰.

Teniendo en cuenta que en la práctica el estudiante principiante y el profesional adquieren habilidades y conocimientos científicos se busca que estos conocimientos sean tanto clínicos como en la parte humana involucrando en esta la comunicación que como desde un principio enfoca y representa al enfermero como la persona que ayuda a la recuperación e interacción con el paciente para tranquilizar aclarando dudas que el paciente no entienda. La formación del enfermero profesional es amplia y diversa en muchos aspectos. “Por esta razón, las Escuelas de formación de Enfermería estructuran sus mallas curriculares se basan

²⁹ LOREDO M.N, MATUS M.R. Intervenciones de comunicación exitosas para el cuidado a la salud en personas con deficiencia auditiva. Enfermería Universitaria. “En línea”. 2012. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfuni/eu-2012/eu124f.pdf>.

³⁰ URRÁ M, Eugenia. JANA A, Alejandra. GARCÍA V, Marcela. ALGUNOS ASPECTOS ESENCIALES DEL PENSAMIENTO DE JEAN WATSON Y SU TEORÍA DE CUIDADOS TRANSPERSONALES. “En línea”. 2011. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95532011000300002&script=sci_arttext.

en sustentos científicos y en el abordaje más extenso de la disciplina de la Enfermería”³¹.

“La excelencia profesional se alcanza cuando en cada etapa se adquieren competencias señaladas por Benner, en donde existe la intervención de profesores y guías clínicos altamente calificados con fuertes conocimientos teóricos, clínicos y humanos, pero es de vital importancia que el aprendiz tenga la capacidad de ser holístico, es decir, de integrar todos estos tipos de conocimientos y de esa manera poder desempeñarse destacadamente. Todos los programas académicos deben reforzar ambas áreas entre el saber y los profesionales clínicos, ya que deben renovar sus conocimientos teóricos e integrarlos a sus experiencias profesionales, considerando que son modelos a seguir por las futuras generaciones de enfermeros. De esta manera el saber se transforma en un proceso continuo en que cada integrante aporta una comprensión global para la enfermería. Po ende, se deben fortalecer los procesos de orientación de nuevos profesionales de las áreas clínicas y hacer una evaluación de sus logros profesionales con refuerzo positivo, ya que esto fomentará la creación de nuevo conocimiento, más allá de la sobrecarga laboral”³².

4.1.4 Impacto de la pandemia covid-19 en la calidad de vida de los pacientes implantados cocleares.

“La pandemia por Covid-19 ha causado gran impactado en la vida diaria de la población mundial, pero especialmente en la población con hipoacusia, ya que los medios de protección individual constituyen una barrera física que dificulta la transmisión del sonido e impide la lectura labial. Con el fin de obtener conocimiento de los pacientes adultos con hipoacusia neurosensorial portadores de Implante

³¹ MILLAN T, ERCOLANO M, PÉREZ M, FUENTES C. Autoevaluación de habilidades clínicas básicas en médicos recién egresados de la facultad de Medicina, Universidad de Chile. En Revista Médica Chile 2007; 135: 1479-86.

³² BENNER P. Uso del modelo Dreyfus de adquisición de habilidades para describir e interpretar la adquisición de habilidades y el juicio clínico en la práctica y educación de enfermería. En Boletín de Ciencia, Tecnología y Sociedad. 2004. Pag 188-190.

Coclear del Servicio de ORL del HURH, se ha diseñado una encuesta -de elaboración propia- en la que se indaga la valoración de la atención en los servicios de salud recibida, la percepción de su audición en diferentes ambientes de la vida diaria, todas aquellas implicaciones psicológicas que se pueden generar y saber cuál es la satisfacción global. Se constata en los resultados el enorme impacto que tienen las medidas de protección frente al Covid-19 en la audición de los pacientes, así como de su calidad de vida y en el desenvolvimiento en su vida diaria. De los resultados obtenidos se puede observar que la situación de pandemia ha provocado una mayor comprensión de síntomas de alteraciones de la salud mental, tales como mayor abatimiento, irritabilidad o ansiedad”³³.

4.1.5 La persona con discapacidad y su protección jurídica en época de pandemia en Colombia.

“El presente artículo expone un análisis, que, desde una perspectiva jurídica, el estado es el principal ente de protección de la población con discapacidad en Colombia a partir de la declaratoria del estado de emergencia económica, social y ecológica en el territorio nacional ante la propagación de la Covid-19. En este sentido, se comienzan a generar recomendaciones que puedan asegurar una protección jurídica en todo el territorio colombiano. El desarrollo del artículo expone la situación de las personas con discapacidad durante la pandemia. Se inicia por un análisis de las medidas de protección jurídica dispuestas por el Gobierno y las recomendaciones que surgen, y que se vuelven pertinentes para una protección jurídica efectiva. El abordaje planteado se sustenta a partir de una metodología dogmática del tipo básico-jurídica, pues el objeto de estudio está constituido por la normatividad colombiana en materia de discapacidad que surge a partir de la declaratoria de emergencia en territorio nacional. Además, de que se utilizan fuentes

³³ CIUDAD MARTÍN, Javier. Impacto de la pandemia COVID-19 en la calidad de vida de los pacientes implantados cocleares. Valladolid, 2021, 25. Universidad de Valladolid. Facultad de Medicina. Departamento de cirugía, oftalmología, otorrinolaringología y fisioterapia.

secundarias de investigación y así se pueda haber un análisis de la ley y la doctrina aplicable al objeto de estudio. Con lo anterior se mostrará que, en época de pandemia, el Estado colombiano ha hecho su mayor esfuerzo por ajustarse a los lineamientos de la ONU para propender por mantener la garantía de los derechos de una manera equitativa y justa. No obstante, surgen algunas recomendaciones precisas y ajustadas que sugerimos para alcanzar dichos fines y porque resultan apropiados al discurso garantista hoy existente”³⁴.

Ante lo sustentado anteriormente se pudo concluir que se deben tomar soluciones rápidas y efectivas para que la población con discapacidad auditiva no tenga tantas limitaciones a la hora de requerir un servicio en los sistemas de salud, por lo tanto se debe garantizar la calidad de cuidados que brinda en los diferentes escenarios del ámbito de la salud³⁵, es por eso que esta investigación está dirigida a comprender cómo el enfermero se debe enfrentar a nuevos retos y como debe buscar soluciones para cada uno de estos, a la vez se debe aprender a vivir con las nuevas tecnologías que el nuevo milenio trae, por consiguiente, se deben consultar algunos conceptos, como lo son el “Recurso Educativo Abierto (REA), que deriva de *Open Educational Resource* (OER), que se asocian habitualmente con contenidos abiertos y compartidos en diversos repositorios públicos a través de Internet, que se encuentran disponibles para su reutilización, transformación y redistribución de forma gratuita, este concepto no solo se refiere al contenido del recurso propiamente dicho sino también al ambiente en el cual se localiza y a la forma de uso permitida del mismo, la cual está totalmente regulada por el tipo de licenciamiento de este recurso, ya que son vistos hoy en día en el mundo educativo

³⁴ CAMARGO FARIAS, Diana Carolina. LOPEZ-ZAMORA, Sergio Andrés. La persona con discapacidad y su protección jurídica en época de pandemia en Colombia. En *Opinión jurídica*. [en línea]. 2021, vol.20, n.42 [citado el 03-02-2022], pp.209-228. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25302021000200209&lng=en&nrm=iso>. Epub 19 de mayo de 2021. ISSN 1692-2530. <https://doi.org/10.22395/ojum.v20n42a8> .

³⁵ GUERRERO RAMÍREZ, R. MENESES LA RIVA, M. E.DE LA CRUZ RUIZ, M. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. “En línea”. Lima-Callao, 2015. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19486>.

como una oportunidad para acceder a la información, al conocimiento y al aprendizaje”³⁶.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se exponen una serie de conceptos que se investigaron en relación con el contexto de comunicación entre estudiante de enfermería y población con discapacidad auditiva, se hallaron importantes conceptos que aportan claridad al entendimiento y que se consideran necesarios para comprender la terminología empleada en la descripción del modelo propuesto para la producción de videos didácticos para la enseñanza universitaria presencial.

Estudiante de enfermería: “Ciudadano comprometido y capaz de incidir en la transformación de la sociedad. Esta formación integral tiene relación con los principios de la profesión de enfermería, que se refiere a que el profesional de enfermería orienta el cuidado de enfermería para prestar una ayuda eficiente y efectiva a la persona, a la familia y la comunidad, fundamentada en los valores y estándares técnico-científicos, sociales, humanos y éticos”³⁷.

Tipos de pérdida auditiva

- **Pérdida auditiva conductiva:** “La pérdida auditiva conductiva es uno de los tipos más comunes de pérdida auditiva y tiene lugar en el oído externo o medio. A menudo resulta de un bloqueo en el oído que dificulta que el sonido llegue al cerebro”³⁸.
- **Pérdida auditiva neurosensorial:** “La pérdida auditiva neurosensorial tiene

³⁶ UNESCO. Recursos Educativos Abiertos. “En línea”. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/rea>.

³⁷ GARAVITO GÓMEZ, A. La formación integral de estudiantes de enfermería. “En línea”. 2013. Disponible en: file:///C:/Users/User/Downloads/adminpujois,+08_Art%C3%ADculo_8.pdf.

³⁸ ReSound. Tipos de pérdida auditiva. “En línea”. Ubicado en: <https://www.resound.com/es-es/hearing-loss/understanding/types>.

lugar cuando hay daño en el oído interno. Típicamente, se dañan los pelos diminutos del oído interno que conducen el sonido en la cóclea. Sin embargo, también puede ser causado por daño a los nervios que llevan el sonido al cerebro”³⁹.

- **Pérdida auditiva mixta:** “La pérdida auditiva mixta es una combinación de los otros dos tipos de pérdida auditiva, conductiva y neurosensorial. Mientras que la parte conductiva de la pérdida auditiva puede ser tratable médicamente, la parte neurosensorial normalmente requerirá tecnología de amplificación”⁴⁰.

TIPOS DE COMUNICACIÓN:

- Comunicación oral: “La comunicación oral es aquella que se establece entre dos o más personas en tiempo real haciendo uso de un idioma o código compartido a través de un medio de transmisión físico, que tradicionalmente era el aire, aunque hoy día podemos agregar el teléfono o la videoconferencia”⁴¹.
- Comunicación escrita: Pinales (2002)⁴² “es una competencia en el sentido de disponibilidad y posibilidad de realización, capacidad realizable en muy vastos conjuntos de recursos que los hablantes de determinada lengua tiene a su disposición, para poder expresar lo que sienten y quieren, para poder comunicar incluso una visión particular y especial del universo y de las cosas a través de una lengua como una visión del mundo global y organizado que se convierte en una especie de regia o filtro especial que posibilita la formación de imágenes, elaboración de mensajes”.

³⁹ Ibíd, párrafo 2.

⁴⁰ Ibíd, párrafo 3.

⁴¹ Significados. Comunicación oral. “En línea”. Ubicado en: <https://www.significados.com/comunicacion-oral/#:-:text=La%20comunicaci%C3%B3n%20oral%20es%20aquella.el%20tel%C3%A9fono%20o%20la%20videoconferencia>. Enero, 2022.

⁴² YAC, Néstor. COMUNICACIÓN ESCRITA COMO HERRAMIENTA PARA UN APRENDIZAJE EFECTIVO. Ciudad de Guatemala, 2012, 243. Trabajo de grado comunicación escrita como herramienta para un aprendizaje efectivo. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades.

- Comunicación no verbal: “La comunicación no verbal se hace referencia habitualmente a todos los signos que existen, más no de todos los signos no lingüísticos que ayudan a la comunicación o que se utilizan para comunicarse. Se trata de un campo muy amplio que incluye, por un lado, los hábitos, las costumbres y las carencias culturales y, por otro lado, los denominados sistemas de comunicación no verbal, esto es, el conjunto de signos que constituyen los 2 principales sistemas de comunicación no verbales básicos, los cuales son: el sistema paralingüístico y el sistema kinésico”⁴³.
- Comunicación interpersonal: “La comunicación interpersonal es el proceso por el cual los seres humanos intercambian sentimientos e información mediante mensajes verbales y no verbales. De hecho, el 80% de la comunicación es no verbal. Y aunque pueda parecer demasiado obvio, es importante aclarar que cada persona tiene sus propias expectativas, motivaciones e interpretaciones de la comunicación”⁴⁴.
- Comunicación intrapersonal: “es un tipo o forma de comunicación en donde el emisor y el receptor son la misma persona. Es decir que, es una comunicación que se realiza con uno mismo. Además, tiene la particularidad de que puede darse en forma verbal u oral, en los recuerdos, actos de imaginación o visualizaciones, e incluso en memorias pasadas. Por otra parte, la comunicación intrapersonal sirve como ayuda para lograr una mejor adaptación social, permitiendo que el individuo analice internamente cada situación, la reflexione y tome decisiones acerca de cómo actuar”⁴⁵.
- Comunicación grupal: “es un proceso mediante el cual un conjunto de personas puede transmitir información, emociones, ideas y pensamientos entre ellas. Es uno de los tipos de comunicación interpersonal más importantes, ya que se da en muchos contextos diferentes y tiene un gran impacto sobre nuestro día a día. Para

⁴³ CESTERO, Ana. Comunicación no verbal y comunicación eficaz. “En línea”. 2014. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2014.28.05>.

⁴⁴ UNIR. La comunicación interpersonal es el proceso por el cual los seres humanos intercambian sentimientos e información mediante mensajes verbales y no verbales. “En línea”. <https://www.unir.net/salud/revista/las-claves-de-la-comunicacion-interpersonal/>. Enero, 2022.

⁴⁵ LIFEDER. Comunicación intrapersonal: características, tipos, ejemplos. “En línea”. <https://www.lifeder.com/comunicacion-intrapersonal/>. Enero, 2022.

que se dé un proceso de comunicación grupal, es necesario que haya más de dos participantes”⁴⁶.

- **Comunicación pública:** “esta se encuentra encaminada a toda la difusión de la información y mensajes con diferentes intenciones, dirigidas a un público masivo. Para lograr obtener un alcance mayor, este tipo de comunicación debe integrar distintos medios como lo son: televisión, prensa, radio e internet, aunque todos los caudales para el envío de estos datos son válidos. Este tipo de comunicación se desarrolla en un marco público, ya que su intervención social está orientada al oportuno ejercicio de la libertad de expresión, por medio de la discusión y el debate sobre temas de interés general, cuyo fin principal es hacer que la gente logre involucrarse en diferentes asuntos donde su intervención y conocimiento es valioso”⁴⁷.

Cuidado de enfermería: “Se caracteriza por la actitud filosófica de la enfermera, la comprensión, los mensajes verbales y no verbales, las acciones terapéuticas y las consecuencias de los cuidados”⁴⁸. Estos conceptos permiten que haya una reflexión acerca de la cosmovisión del cuidado que brinda el enfermero profesional, donde influyen distintas dimensiones como históricas, antropológicas y filosóficas de la ciencia de enfermería⁴⁹.

Humanización: “Hace referencia al abordaje integral del ser humano, donde interactúan las dimensiones biológicas, psicológicas y conductuales. Se encuentran asociadas con las relaciones que se establecen al interior de una institución de **salud**, entre el paciente y el personal de la **salud**, administrativo y directivo”⁵⁰.

⁴⁶ LIFEDER. Comunicación grupal: características, elementos, ejemplos. <https://www.lifeder.com/comunicacion-grupal/>. “En línea”. Enero, 2022.

⁴⁷ Universidad Tecnológica Latinoamericana. En Línea. *¿Qué es comunicación pública?* UTEL BLOG. <https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para-que-es-comunicacion-publica/>. Enero, 2022.

⁴⁸ SWANSON KM. Nursing as informed caring for the well being of others. The journal of nursing scholarship 1993; 24 (4): 352-357. “En línea”.

⁴⁹ ORTEGA C. El cuidado de enfermería. De Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica 2002; 10 (3): 88-89. “En línea”.

⁵⁰ OSORIO, Mariela. La humanización en salud. “En Línea”. https://www.colmenaseguros.com/arl/gestion-conocimiento/formar-presencial/memorias_eventos/Documents/4-Experiencia-Exitosa-Humanizacion-de-los-Servicios-de-Salud-Hosp.pdf. Enero, 2022.

Lenguaje: “El lenguaje es un sistema compuesto por signos que sirve para transmitir información. Los signos que componen el lenguaje pueden ser sonoros (como los sonidos que forman las palabras), gestuales (lenguaje corporal), escritos (letras o símbolos) o icónicos (imágenes). En función del tipo de signos utilizados, existen diferentes tipos de lenguajes: verbal, no verbal, natural y artificial. Cada uno de ellos tiene sus propias subcategorías. Cuando los seres humanos se comunican, utilizan esos signos para crear un mensaje, que luego será interpretado por otra persona o grupo de personas”⁵¹.

| | |
|------------------|--|
| Formal | •Utiliza para dar conferencia o dirigirse hacia un público, con amplio vocabulario. |
| Informal | •Se emplea en conversaciones con personas de confianza, utilizando frases coloquiales.. |
| Verbal | •Incluye el habla y la escritura en medios de comunicación masiva como radio, televisión, internet, otros. |
| No verbal | •Recursos que no emiten sonidos como imágenes, símbolos, gestos, otros. |
| Mixto | •Usado por el lenguaje verbal y no verbal en uno mismo acto, para dar realce a la comunicación. |
| Corporal | •Compone un lenguaje no verbal en el cual se utilizan movimientos efectuados por el cuerpo. |
| Gestual | •Sistema de gestos con las propias señas, manejado por las personas con discapacidad auditiva. |

Fuente: (Comparán, 2006)

⁵¹ Diferenciador. Tipos de lenguaje. “En línea”. <https://www.diferenciador.com/tipos-de-lenguaje/>. Enero, 2022.

Lenguaje no verbal: “Al hablar de lenguaje no verbal hace referencia a un sistema de signos no sonoros que permiten la comunicación. Puede manifestarse mediante movimientos corporales, posturas, gestos faciales o cualquier objeto creado por el hombre que transmita un mensaje sin utilizar la palabra oral o escrita”, según Zeledón, 2004, p. 67. Es por eso que el lenguaje no verbal podría expresarse como un mecanismo de comunicación de las personas que no utilizan palabras, sino que se comunican a través de movimientos corporales, las posiciones, la mirada, las posturas, es decir, por medio del lenguaje de señas, ya que, esto se ha convertido en algo vital para la comunicación social. Por otra parte, la lengua no verbal ha formado parte esencial de la comunicación para transmitir información entre dos individuos.

Lengua de señas: “La lengua de señas es una lengua visual que utiliza un sistema de movimientos manuales, faciales y corporales como medio de comunicación. La lengua de señas no es un lenguaje universal”⁵², se expresa que el lenguaje de señas es: “Un tipo de comunicación visual, gestual y no oral, usado por toda la comunidad que posee discapacidad auditiva. Esta lengua tiene su propia estructura gramatical y es muy desemejante a la de la lengua oral, por ende, no se da una correspondencia entre la estructura gramatical de ambas lenguas”⁵³. De acuerdo con los conceptos de los distintos autores, se puede definir que la lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua totalmente natural libre de expresión y configuración de gesto-espacial y de la percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con discapacidad auditiva y ceguera), gracias a esto, todas las personas con discapacidad auditiva pueden instaurar un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por la población con discapacidad auditiva o por cualquier persona que conozca la lengua de señas debidamente empleada de la manera correcta. Mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en

⁵² HERNÁNDEZ, C., MÁRQUEZ, H., & MARTÍNEZ, F. (2015). Propuesta Tecnológica para el Mejoramiento de la Educación y la Inclusión Social en los Niños Sordos. De *Formación Universitaria*, 107-120.

⁵³ *Ibíd*, p, Lengua de señas párrafo 1.

un canal vocal-auditivo, lo que la diferencia de la lengua de señas ya que lo hace por medio de un canal gesto-viso-espacial⁵⁴.

Discapacidad auditiva: Discapacidad según la OMS: “La discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las restricciones de la actividad y las limitaciones de la participación. Las carencias son uno de los principales problemas que afectan a una estructura o función corporal; las prohibiciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las condiciones que limitan la participación son problemas que evitan la participación en situaciones importantes. Por consiguiente, se puede decir que la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre los tipos del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive”⁵⁵.

Hipoacusia o sordera: “Es una deficiencia debida a la pérdida o alteración de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo que provoca una discapacidad para oír”⁵⁶.

Sordo: “Es todo aquel que no tiene la audición suficiente y que en algunos casos no puede mantener una comunicación y socialización natural y fluida en lengua oral alguna, independientemente de cualquier evaluación audiometría que se le pueda realizar”⁵⁷.

Material Educativo en Salud: “Es aquel que, si bien por sus características puede ser utilizado con fines pedagógicos, no ha sido originalmente diseñado para este fin, sino que fue elaborado en otro contexto comunicacional. Pueden incluirse en

⁵⁴ HERNÁNDEZ, C. Las tecnologías de la información en el aprendizaje de la lengua de señas. “En línea”. 2015. https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rsap/v17n1/v17n1a06.pdf.

⁵⁵ Organización Mundial de la Salud. Discapacidades. “En línea”. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=17&subs=202&cod=1873&page=>. Enero, 2022.

⁵⁶ POZO, M., et al. Detección de la hipoacusia en el neonato. *Asociación Española de Pediatría. Servicio de Neonatología y ORL del Hospital Clínico San Carlos de Madrid. Comisión de expertos en hipoacusia de la CAM*, 2008.

⁵⁷ Legislación Colombiana. Congreso de Colombia. Ley 982 de agosto, 2005. por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Bogotá, agosto de 2005. Art 4.

esta categoría contenidos artísticos (literarios y cinematográficos), productos de los medios de comunicación masiva o incluso del ámbito corporativo. Estos materiales se caracterizan especialmente por la forma en que presentan el contenido, ya sea por sus aspectos estéticos, profundidad o claridad discursiva (recursos audiovisuales, recursos auxiliares) todo lo perceptual (por medio de la percepción) de los aprendizajes”⁵⁸.

Criterios de calidad del material informativo y educativo:

Sabemos que existe un amplio debate acerca de cuáles son los aspectos del cuidado, esto principalmente con el objetivo de lograr una información de calidad de la Universidad de Aberdeen (Reino Unido), propone prestar atención a los siguientes elementos:

- **Objetivos definidos claramente:** Aquí se deben incluir todo lo que el usuario necesita, y se deberá señalar claramente lo que cubren y lo que no cubre.
- **Relevancia de la información:** La información debe abarcar lo que el usuario necesita para la solución de problemas.
- **Exactitud en la información:** Aquí casi siempre hay una confrontación entre lo que es la suficiente información, para poder permitir al público comprender los puntos principales de su proceso y así perderse en detalles que pueda hacer que haya dificultades en la comprensión.
- **Información integrada en un servicio sanitario dirigido al paciente:** Unos buenos materiales son aquellos que permiten a las personas que participen adecuadamente en su propio cuidado. Esta información debe ser consistente con un sistema sanitario centrado en el paciente en el que se le mostrarse conforme su deseo de ser tratado como persona y a participar en su autocuidado.
- **Identificación de otras fuentes de información y ayuda:** Un solo paquete de información no puede cubrir las necesidades y preguntas de todo el mundo, sino que lo razonable es esperar que cubra las preguntas más frecuentes y oriente al

⁵⁸ SILO.TIPS. *MATERIALES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD. CRITERIOS DE ANÁLISIS Y ELABORACIÓN*. En línea. <https://silotips/download/materiales-educativos-en-educacion->. Enero, 2022.

usuario en la identificación de otras fuentes de información. Valoración de la calidad de la información: Debe incluirse la fecha de producción y últimas revisiones, responsable de la elaboración, fuentes usadas⁵⁹.

- **Adecuada para su propósito:** Es ideal pensar que con un material informativo se puedan cubrir todos los aspectos de un estado de salud o de una intervención en salud de determinada población, ya que deberá ser uno más de una serie de materiales, de forma que entre todos sean competentes de cubrir las necesidades del individuo respecto a su estado, esto con la elaboración de materiales educativos de salud, por tanto, se considerará que el material es bueno si cubre los objetivos propios de ese recurso.
- **Accesibilidad, comprensión y aceptabilidad:** En cuanto al lenguaje, los medios, la presentación y todas las vías de distribución, la información deberá ser expuesta en distintos lenguajes, medios de comunicación, y que se dirija a un público de distintas culturas, género y edad.

Servicio de Interpretación en línea: SIEL servicio facilita la comunicación entre las personas con discapacidad auditiva y oyentes que se encuentran en un mismo lugar, poniendo a su disposición un intérprete en línea⁶⁰. “es un servicio gratuito que le ahorrará a las entidades de salud recursos en la contratación de personal capacitado en lenguaje de señas. De esta forma, el Min TIC busca que se garantice el cumplimiento de la Ley 1618/2013”⁶¹.

⁵⁹ GALLEGU DIÉGUEZ, Javier. MATERIALES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD. CRITERIOS DE ANÁLISIS Y ELABORACIÓN. En línea. Disponible en: <file:///C:/Users/User/Downloads/materiales-educativos-en-educacion-para-la-salud-criterios-de-analisis-y-elaboracion.pdf>.

⁶⁰ *Servicio de Interpretación en línea SIEL.* (s. f.). Centro de relevo. de <https://centroderelievo.gov.co/632/w3-propertyvalue-15254.html>. Enero, 2022.

⁶¹ *Ministerio TIC ofrece a entidades de salud servicios tecnológicos para atender usuarios sordos.* (s. f.). MINTIC Colombia. <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-deprensa/Noticias/9306:Ministerio-TIC-ofrece-a-entidades-de-salud-servicios-tecnologicos-para-atender-usuarios-sordos>.

4.3 MARCO LEGAL

“Las personas con discapacidad auditiva tienen los resultados sanitarios y académicos menos favorables, una menor participación económica y una de las tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad; en parte, esto es en consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de esta población vulnerable a servicios que muchos de nosotros consideramos rutinarios, en particular la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información. Esas dificultades se exacerban en las comunidades menos favorecidas”⁶², por lo tanto, el gobierno como medida estratégica para solucionar algunos de estos problemas es crear una normativa, por la cual se establecen algunas pautas para garantizar el derecho, la protección y la inclusión de esta población, esto se hace con el fin de que la calidad de vida de la población en condición de discapacidad sea más óptima.

- **RESOLUCIÓN No. 10185 DE 22 JUNIO 2018:** "Por la cual se reglamenta el proceso de reconocimiento de intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana - Español y se deroga la Resolución 5274 de 2017 El Ministerio de Educación Nacional podrá fomentar la creación de programas de posgrado en educación superior relacionados con la interpretación de Lengua de Señas Colombiana - Español, y en la medida en que este nivel de formación se consolide, los egresados de dichos programas podrán ser reconocidos”⁶³.
- **RESOLUCIÓN No. 1711 de 2019 (8 de mayo):** “Por medio de la cual se regula el cumplimiento de las disposiciones legales sobre población con discapacidad auditiva, y se ordena que toda publicidad, pedagogía y divulgación de las ideas políticas a través de los medios de comunicación y, especialmente, los canales de televisión abierta públicos y privados, deberán propiciar el acceso a la información electoral, dotándolo de adaptaciones precisas, específicamente en lengua de señas

⁶² Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad. En línea. https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf. Enero, 2022.

⁶³ Ministerio de Educación Nacional. RESOLUCIÓN No. 10185 DE 22 JUNIO 2018. Por la cual se reglamenta el proceso de reconocimiento de intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana - español y se deroga la Resolución 5274 de 2017. Bogotá, 22 junio 2018. Pag 7.

colombiana, en adelante, LSC, para la participación en los contextos políticos del país a la población sorda”⁶⁴.

- **La Ley Estatutaria 1618 de 2013**, “establece la aprobación y ratificación de la Convención de los Derechos de Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad”⁶⁵. “En el Artículo 16 de la citada norma se establece que "Las personas con discapacidad tienen derecho al ejercicio efectivo del derecho a la información y a acceder a las comunicaciones en igualdad de condiciones, en concordancia con la Ley 1346 de 2009. Para garantizar el ejercicio total y efectivo del derecho a la información y comunicaciones, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y demás entidades competentes tendrán en cuenta las siguientes medidas: (...)3. Propiciar espacios en los canales de televisión estatales, nacionales y regionales con programas que incluyan la interpretación en Lenguaje de Señas Colombiana, y/o el *closed caption*, y/o con subtítulos”⁶⁶.
- **LEY 982 DE 2005 (agosto 2)**: “Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones”⁶⁷.
- **LEY 324 DE 1996 (octubre 11)**: “Por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda”⁶⁸.
- **LEY 911 DE 2004 (octubre 5)**: “Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras

⁶⁴ Rama Judicial. Consejo Nacional Electoral. RESOLUCIÓN No. 1711 de 2019. Bogotá, 8 de mayo de 2019.

⁶⁵ Rama legislativa. Ministerio de Salud. Ley Estatutaria 1618 de 2013. por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Bogotá, junio del 2017.

⁶⁶ *Ibíd*, página 41.

⁶⁷ Rama judicial. Ministerio de Justicia. Ley 982 de 2005. por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 02 de agosto de 2005.

⁶⁸ Rama Judicial. Ministerio de Justicia. Ley 324 de 1996. por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda. Bogotá, 11 de octubre de 1996.

disposiciones”⁶⁹. “Título 1, Capítulo 1, Artículo 1: el respeto a la vida, a la dignidad de los seres humanos y a sus derechos, sin distingos de edad, credo, sexo, raza, nacionalidad, lengua, cultura, condición socioeconómica e ideología política, son principios y valores fundamentales que orienta el ejercicio de la enfermería”⁷⁰.

⁶⁹ Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 911 de 2004. ¡Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 5 de octubre de 2004.

⁷⁰ *Ibíd*, Artículo 1.

4.4 MARCO ETICO

Es de suma importancia aclarar que el presente trabajo de grado no pone en peligro la integridad física ni psíquica de las personas que participaron en la presente investigación, durante la fase de la recolección de los datos, ya que a los estudiantes se les solicitó el consentimiento informado de uso de datos personales para colaborar con este estudio, de acuerdo con la Declaración de Helsinki y a las normas de bioética de la Organización Mundial de la Salud (OMS), explicando el objetivo del estudio, el cual es determinar la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva, por medio de un método que es la aplicación de una encuesta, por el cual se aclaran todas las dudas y respetando la decisión del estudiante de no querer participar en la investigación⁷¹.

- **Declaración de Helsinki**, “de la Asociación Médica Mundial, relativa a los trabajos de investigación biomédica con sujetos humanos, Aprobada en 1964 y enmendada sucesivamente en 1975, 1983, 1989, 1996 y 2000”⁷².
- **Informe Belmont**: "Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación, Reporte de la Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y de Comportamiento, Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos, 18 de abril de 1979”⁷³.
- **La Ley 266 de 1996**: “por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de enfermería en Colombia”⁷⁴, para esta investigación se usa esta ley ya que se dictan

⁷¹ FUSEAU HERRERA, Michelle Mireille. *Hipoacusia en estudiantes de medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador matriculados en el período segundo semestre 2013-2014 en relación con sus hábitos*. 2014. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

⁷² Scielo. DECLARACIÓN DE HELSINKI: PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA SOBRE SUJETOS HUMANOS. En línea. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2000000200010#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Helsinki%2C%20adoptada,c%C3%B3digo%20de%20N%C3%BCrenberg%20de%201947. Enero, 2022.

⁷³ SOLANO, E. C., ALVARADO, M. B. C., LÓPEZ, M. T. E. Regulación ética en investigación con seres humanos en Colombia. 2010. En línea. https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionSeresHumanos/5_Regulacioneticaeninvestigacion.pdf. Enero, 2022.

⁷⁴ Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 266 de 1996. Bogotá, 25 de enero de 1996.

unos principios tales como la integralidad, la calidad y la continuidad que son esenciales para dar un cuidado integral a la hora de atender a un paciente con discapacidad auditiva.

- **ley 911 de 2004** “se dicta la responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia”⁷⁵, se usa esta ley en el trabajo ya que es responsabilidad de enfermería respetar la vida sin discriminar a ninguna persona, ya que cuando una persona presenta algún tipo de discapacidad, es compromiso del profesional de enfermería darle una atención adecuada cada vez que llegue a los servicios de salud, y que esa persona o este tipo de población no se sienta excluida.
- **Ley 23 de 1981**: “que consagró los principios que constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética médica y reguló la práctica profesional de la medicina en aspectos tan complejos y sensibles como la relación médico-paciente, médico-colega, médico-institución, y médico-sociedad, y ordenó la conformación de los tribunales y las federaciones de ética médica, entre otros aspectos, Ministerio de Salud, (hoy Ministerio de Salud y de la Protección Social)”⁷⁶.
- **Resolución 13437 de 1991**: “por la cual se constituyen los comités de Ética Hospitalaria y se adopta el Decálogo de los Derechos de los Pacientes, Ministerio de Salud, (hoy Ministerio de Salud y de la Protección Social)”⁷⁷.
- **Resolución No. 8430 de 1993**, en esta resolución se estableció un conjunto de normas técnicas, científicas y administrativas para la investigación en salud, la cual dispone entre otros que “las instituciones que vayan a realizar investigación en humanos deberán tener un comité de ética en investigación, encargado de resolver todos los asuntos relacionados con el tema”; Ministerio de Salud y Protección Social.

⁷⁵ Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 911 de 2004. ¡Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 5 de octubre de 2004.

⁷⁶ Rama legislativa. Ministerio de Salud y protección social. Ley 23 de 1981. por lo cual se dictan Normas en Materia de Ética Médica. Bogotá, 18 de febrero de 1981.

⁷⁷ Rama legislativa. Ministerio de salud y Protección social. Resolución 13437 de 1991. Bogotá, 1 de noviembre de 1991.

5. MATERIALES Y MÉTODOS

5.1 MATERIALES

Para el desarrollo del proyecto se tuvo en cuenta el uso de materiales electrónicos como computadores y teléfonos inteligentes para la recolección de la información, también se usaron técnicas de investigación e instrumentos de recolección de datos, para la información primaria y secundaria, estos serán detallados a continuación:

- Información secundaria:
Aquí se usa el análisis y uso de documentos con el fin de recolectar información que ya existe, esta búsqueda consta de libros y/o revistas, tesis de grado y algunas páginas web, lo que permite adquirir nuevos conocimientos que tiene fundamentos para el desarrollo del trabajo y poder entender el problema del estudio.
- Información primaria:
 - ✓ Encuesta. Este método se basa en la recolección de datos de distintos estudiantes a las cuales va a dirigidas, estas respuestas son muy importantes para el investigador, para poder determinar la importancia del objetivo de la investigación.

| TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN | INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN |
|---|---|
| Información de tipo secundario 1.1. Análisis de documentos | 1.1.1 Tesis de grado relacionada a la ayuda a la población con discapacidad auditiva 1.1.2 Revistas acerca de cómo el personal de enfermería se comunica con personas con discapacidad auditiva 1.1.3 Páginas web |

| | |
|-----------------------|--|
| | 1.1.4 Leyes en donde se establece la inclusión de las personas con discapacidad auditiva |
| Información primaria. | 2.1.1 Encuesta (ver anexo 3) |

5.2 METODOLOGÍA.

Es un método directo denominado "encuesta por correo" Estudio descriptivo de enfoque cuantitativo de corte transversal. Se realizó un muestreo no probabilístico en una muestra de 52 estudiantes de enfermería tomada de una población de 376 individuos. La muestra fue seleccionada por conveniencia, quedando conformada por 52 estudiantes de 4° a 9° semestre de formación que autorizaron el consentimiento informado. Se realizó una encuesta denominada "PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA" y con estos resultados surge la necesidad de diseñar la aproximación de una cartilla digital educativa, con el fin de mejorar el proceso de comunicación paciente–estudiante de enfermería.

5.2.1. Enfoque: El enfoque es de tipo cuantitativo ya que permite la medición de la percepción de las diferentes estrategias que los estudiantes usan a la hora de comunicarse con un paciente con discapacidad auditiva, esto se realiza por medio de la aplicación de un instrumento recolector de datos, en donde se usó una encuesta ya previamente elaborada por la Universidad Nacional De Cuyo Mendoza Argentina⁷⁸ del proyecto Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva, en las dimensiones de, título, descripción e

⁷⁸ Vanesa, A. R., Alejandra, D. M. Ceferina, Q. M. Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva. Mendoza, 2012, 61. Trabajo de grado "Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva". Universidad de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Departamento de Enfermería.

instrucciones para realizar este instrumento, fueron adaptadas para esta investigación.

5.2.3 Universo, Población y Muestra

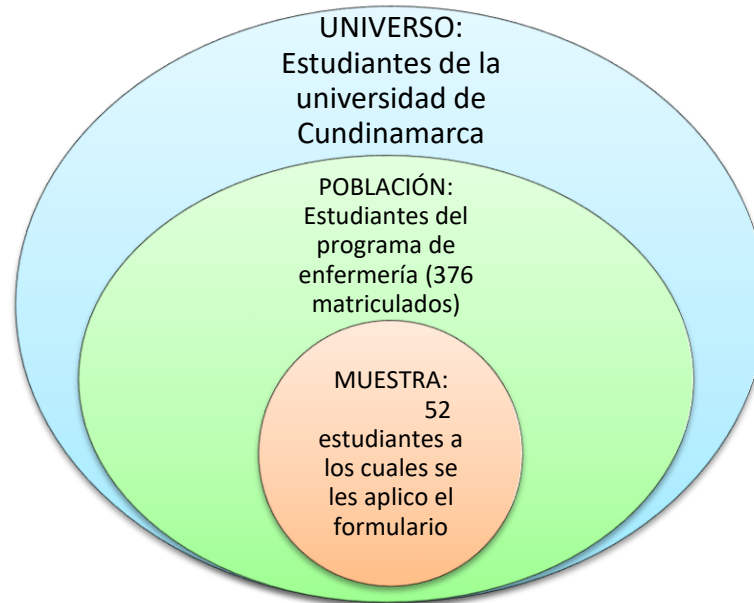


Figura universo población y muestra

El muestreo por conveniencia es una técnica no probabilística y no aleatoria que es utilizada para poder desarrollar muestras de acuerdo con la facilidad de acceso, la disponibilidad de que las personas formen parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular⁷⁹.

5.3. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Ser estudiante de enfermería de la universidad de Cundinamarca
- Que este cursando los semestres de 4 y 9 semestre.
- Que el estudiante se encuentre realizando prácticas clínicas.

⁷⁹ QuestionPro. ¿Qué es el muestreo por conveniencia? "En línea". <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conveniencia/#:~:text=El%20muestreo%20por%20conveniencia%20es,pr%C3%A1ctica%20de%20un%20elemento%20particular.>

5.4. PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Se realizó la coordinación con la docente asesora y las investigadoras, acerca de la fecha en la cual iba a ser aplicado el instrumento.
- Se realiza la elaboración de la encuesta por medio de la plataforma digital Google forms.
- Se realiza la respectiva recolección de la información y la organización en una base de datos.
- Se elaboró la tabulación de las mediciones obtenidas para su respectivo análisis estadístico los cuales se desarrollaron por medio del programa R 4.0.5.

1. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|---|--|---|---|--------------------|---------------------|
| <i>NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS PARA EL CUIDADO HUMANIZADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.</i> | Los niveles de conocimiento se derivan del avance en la producción del saber y representan un incremento en la complejidad con que se explica o comprende la realidad. (González Sánchez, J. (2014). Los niveles de conocimiento: El Aleph en la innovación curricular. La comunicación es útil | Satisfacer las necesidades. Las necesidades humanas están estratificadas. El brindar cuidados es, por tanto, el trabajo profesional encargado a lograr satisfacer las necesidades humanas en el ámbito de la salud de un individuo, comunidad o población, como también integrativo | . ¿Considera necesario la inclusión de intérpretes en el hospital para comunicarse con los pacientes con discapacidad auditiva? | NOMINAL | A favor o En contra |

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|----------|--|---|---|--------------------|--------|
| | <p>herramienta para hacer valer nuestras intenciones frente a los demás, respetando a la vez, las opiniones ajenas. Conocer las estrategias que nos permitan su uso adecuado, van a fortalecer nuestra autoestima, relajar posibles tensiones y evitar malentendidos.</p> <p>(Corvalán, J. L. M. (2012). Estrategias comunicativas.</p> <p>PERSONA CON</p> | <p>y holístico, porque abarca los diferentes estratos de necesidades.</p> | | | |
| | | <p>Aspectos espirituales del cuidado enfermero. En esencia la espiritualidad es un fenómeno íntimo y trascendente que es vital para el desarrollo de la recuperación de calidad en el</p> | <p>¿Considera necesario incluir a la comunidad con discapacidad auditiva en el diseño de material educativo para mejorar la comunicación enfermero paciente?</p> <p>¿Considera usted que el diseño e implementación</p> | NOMINAL | Sí-No. |

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|----------|---|--|--|--------------------|-------|
| | <p>DISCAPACIDAD AUDITIVA: Son aquellas personas a quienes se les haya reconocido por tal motivo, un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, que encuentran en su vida cotidiana barreras de comunicación o que, en el caso de haberlas superado, requieren medios y apoyos para su</p> | <p>paciente⁸⁰. Además, una fortaleza, motivación y búsqueda del significado de la vida. Es por lo que el cuidado espiritual ofrecido por el profesional de enfermería debe ser uno con un sentido de responsabilidad, respeto y dedicación al paciente, sobre</p> | <p>de material educativo diseñado por personas con discapacidad auditiva sería útil para mejorar la atención y comunicación?</p> | | |

⁸⁰ GUERRERO RAMÍREZ, Rosa; MENESES LA RIVA, Mónica Elisa; DE LA CRUZ RUIZ, María. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. Lima-Callao, 2015. 2016. En línea. <file:///C:/Users/User/Downloads/3017-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7642-1-10-20170319.pdf>.

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|----------|---|--|--|--------------------|---|
| | realización. (Abellán García, A., & Hidalgo Checa, R. M. (2011). Definiciones de discapacidad en España.) | todo si el paciente está en el proceso de muerte. (Rev enferm Herediana 2016;9(2):127-136) | | | |
| | | Aspectos éticos del cuidado. La ética de enfermería estudia las razones de los comportamientos en la práctica de la profesión, los principios que regulan dichas | ¿Qué tipo de material educativo considera usted que mejora la comunicación entre enfermero - paciente con discapacidad auditiva? | NOMINAL | Material visual. Material Tridimensional. Material Impreso. |

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|----------|-----------------------|--|---|--------------------|-------|
| | | <p>conductas, las motivaciones, y los valores. Ante lo sustentado anteriormente podemos concluir que el cuidado humanizado se debe estar inmerso en una filosofía de vida del que hacer enfermero que cuida y que debe cuidarse para garantizar la calidad de cuidados que brinda en los</p> | <p>Durante su formación académica ha ¿recibió instrucción sobre como comunicarse con pacientes con discapacidad auditiva?</p> | | |

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|---|-----------------------|--|---|--------------------|--------|
| | | diferentes escenarios del ámbito de la salud ⁸¹ . | | | |
| ATENCION BRINDADA POR LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. AÑO 2021 | | Habilidades, técnicas de la enfermera: Se sustenta por la sistematización de la asistencia o proceso de enfermería bajo la responsabilidad del enfermero ⁸² . | ¿Está usted en condiciones de explicar a una persona con discapacidad auditiva por alguno de estos métodos procedimientos o indicaciones médicas? [Escritos, dibujos, lengua de señas, gestos] | NOMINAL | Sí-No. |

⁸¹ Ibíd, página 138, párrafo 4.

⁸² Ibíd, página 138, párrafo 1.

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|----------|-----------------------|--|--|--------------------|--------------------------------|
| | | Relación enfermera-paciente. La comunicación representa una necesidad del paciente y de la familia, al mismo tiempo permite al paciente conocer su estado de salud y estar actualizado respecto a su enfermedad. Para esto es necesario la sensibilidad, la apertura y el altruismo, pero también la | ¿Considera usted que el cuidado humanizado implica una buena comunicación enfermero paciente? ¿Considera usted que el diseño e implementación de material educativo diseñado por personas con discapacidad auditiva sería útil para mejorar la atención y | NOMINAL | Siempre-Casi siempre. Sí-No |

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|----------|-----------------------|---|---|--------------------|---|
| | | congruencia, que tiene que ver con la honestidad, con la percepción de realidad y con el apego a la verdad ⁸³ . | comunicación entre paciente enfermero? | | |
| | | Autocuidado de la profesional. El cuidado profesional es la esencia de la Enfermería, y comprende acciones desarrolladas de acuerdo común entre dos personas, la que cuida y la que es cuidada. Cuidado profesional es el | ¿En qué técnica le gustaría capacitarse para comunicarse con pacientes con discapacidad auditiva? | NOMINAL | Lengua de señas, Sistema Dactilológico, Comunicación escrita. |

⁸³ Ibíd, página 138, párrafo 2.

| VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | valor |
|----------|-----------------------|---|-------------|--------------------|-------|
| | | cuidado desarrollado por profesionales con conocimientos científicos en el área de la salud, dotados de habilidades técnicas que auxilian individuos, familias y comunidades a mejorar o recuperar la salud ⁸⁴ . | | | |

⁸⁴ Ibíd, página 138, párrafo 3.

7. ANALISIS DE RESULTADOS

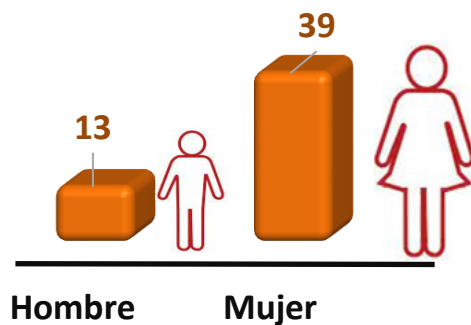
A continuación, se darán a conocer los resultados cuantitativos de la encuesta aplicada a 52 estudiantes de la Universidad Cundinamarca - Seccional Girardot, con el fin de identificar sus habilidades comunicativas, así como también se debe determinar la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva

a. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA

A continuación, se darán a conocer los resultados cuantitativos de la encuesta aplicada a 52 estudiantes de la Universidad Cundinamarca - Seccional Girardot, con el fin de conocer la percepción de los estudiantes del programa de Enfermería de la Universidad de Cundinamarca sobre las estrategias de comunicación efectivas, que les permita la atención de personas con discapacidad auditiva y así generar una propuesta que promueva la adquisición de habilidades de comunicación durante su proceso de formación.

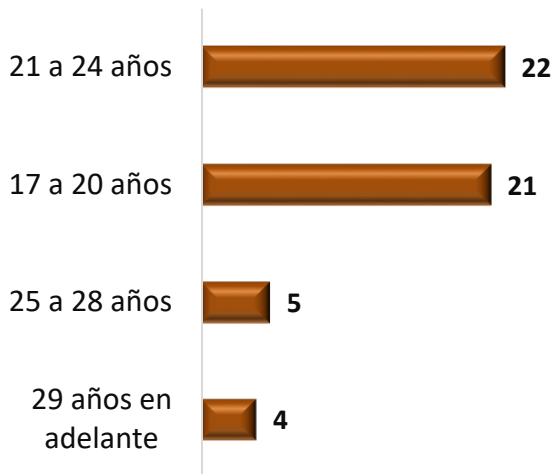
i. Contexto general de la aplicación de la encuesta

Gráfica 1. Sexo de los encuestados.



De los 52 estudiantes encuestados pertenecientes a la Universidad Cundinamarca - Seccional Girardot, el 75% (39) fueron de sexo femenino y el 25% (13) del sexo masculino.

Gráfica 2. Cantidad de encuestados por edades:

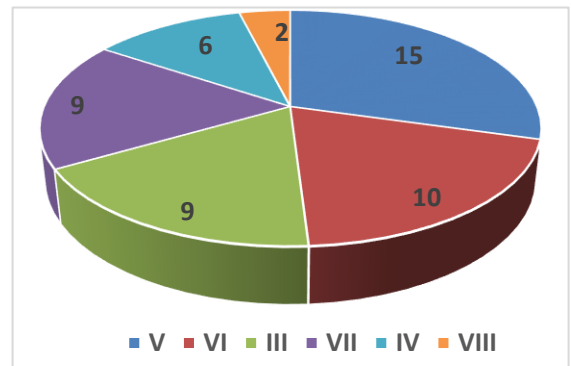


Del total de encuestados, el 42,3% fueron estudiantes entre 21 y 24 años de edad, 40,4% entre 17 y 20 años, el 9,6% de 25 a 28 años, y el 7,7% de 29 años en adelante.

Cabe indicar que, que los estudiantes de 21 años de edad, con el 17,3% fueron los más encuestados.

Gráfica 3. Estudiantes encuestados según el semestre cursado.

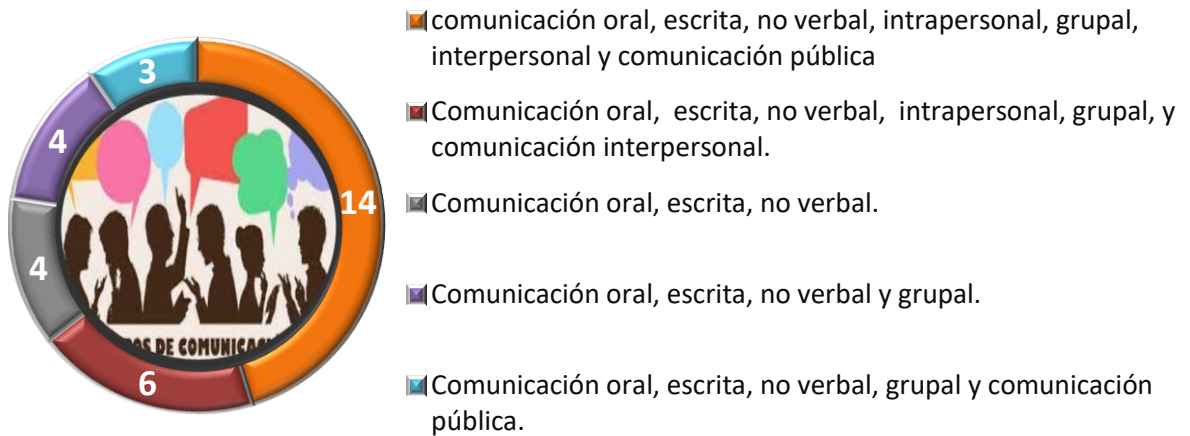
El 30,8% de los encuestados son estudiantes de quinto semestre, el 19,2% de sexto, el 34,6% de tercero y séptimo semestre (17,3% cada uno), el 11,5% de cuarto semestre y el 3,8% de octavo.



Análisis estadístico del resultado de la encuesta aplicada

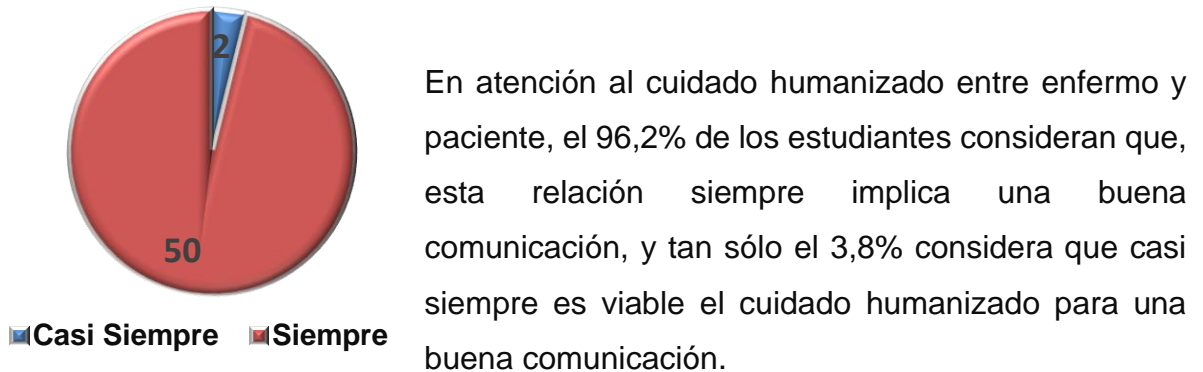
De acuerdo a la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Cundinamarca – Seccional Girardot, para conocer la percepción de los estudiantes de enfermería de la universidad de Cundinamarca frente a las estrategias de comunicación para la atención de personas con discapacidad auditiva, por lo tanto, se obtuvieron los siguientes resultados cuantitativos, los cuales son representados gráficamente a continuación:

Gráfico 4. Tipos de comunicación que los estudiantes conocen.



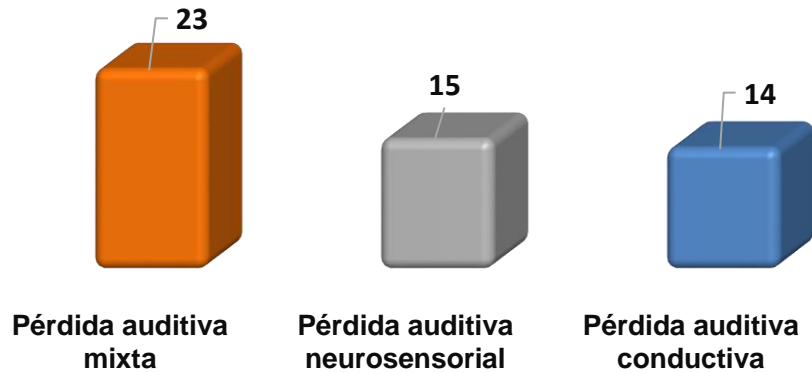
De acuerdo lo manifestado por los estudiantes, el 26,9% indicó que conocen de la comunicación oral, escrita, no verbal, intrapersonal, grupal, interpersonal y comunicación pública. De acuerdo a lo anterior, se puede establecer que gran parte de los estudiantes conocen la mayoría de los tipos de comunicación.

Gráfico 5. Cuidado humanizado entre enfermo y paciente.



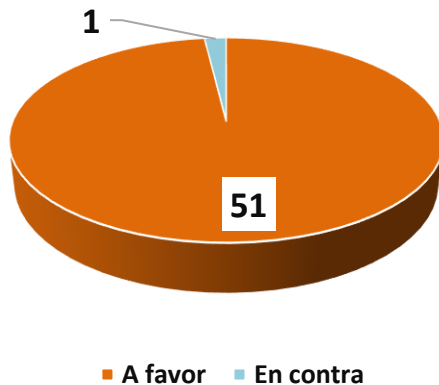
En atención al cuidado humanizado entre enfermo y paciente, el 96,2% de los estudiantes consideran que, esta relación siempre implica una buena comunicación, y tan sólo el 3,8% considera que casi siempre es viable el cuidado humanizado para una buena comunicación.

Gráfico 6. Conocimiento en discapacidad auditiva.



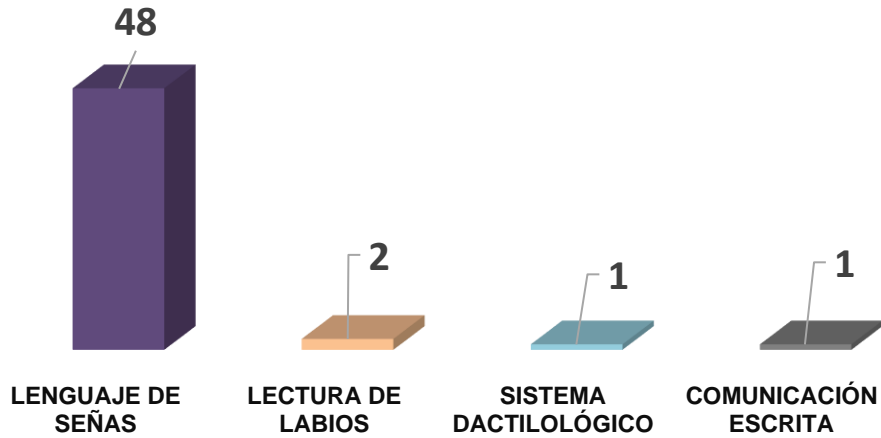
El 44,2% de los estudiantes, dicen conocer sobre la pérdida de capacidad auditiva mixta, el 28,8% sobre pérdida de capacidad auditiva neurosensorial y el 26,9% conoce acerca de la pérdida de capacidad conductiva.

Gráfico 7. Necesidad de inclusión de intérpretes en el hospital para comunicarse con los pacientes con discapacidad auditiva.



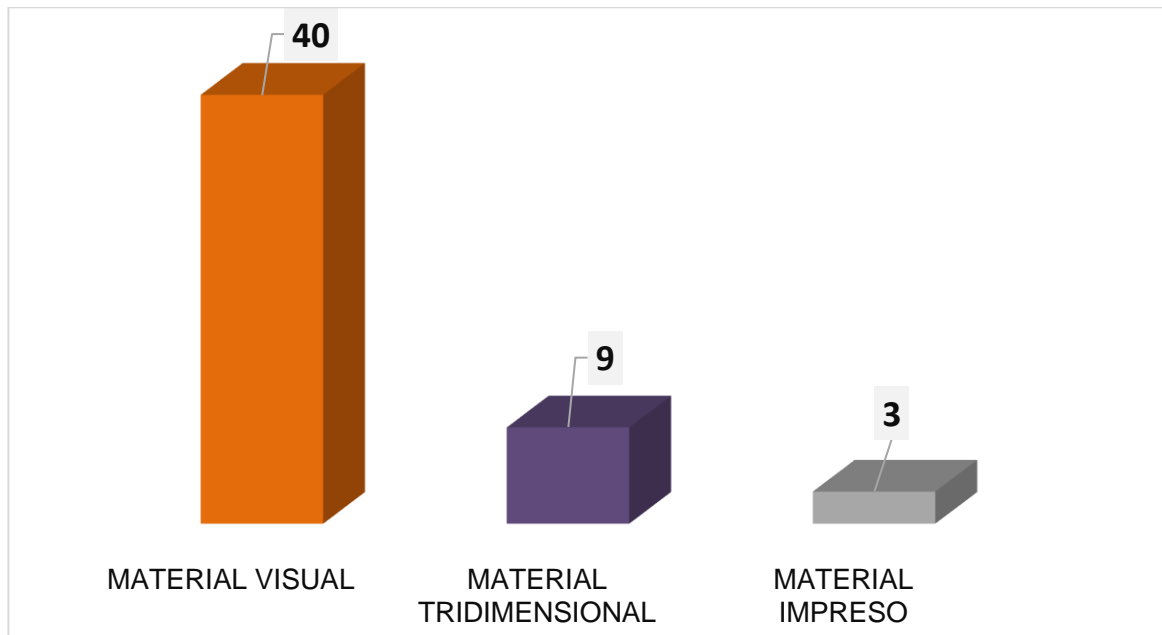
Respecto a la necesidad de inclusión de intérpretes en el hospital para comunicarse con los pacientes con discapacidad auditiva, el 98,1% de los estudiantes están de acuerdo con implementar esta propuesta, y solo el 1,9% está en contra de la implementación.

Gráfico 8. Aprendizaje de técnicas para comunicarse con los pacientes que tienen discapacidad auditiva.



De acuerdo con las diferentes técnicas que existen para la comunicación con pacientes que sufren de alguna discapacidad auditiva, el 92,3% de los estudiantes, les gustaría capacitarse en lenguaje de señas, el 3,8% en lectura de labios y el 3,8% indicó que le gustaría aprender sobre el sistema dactilológico y comunicación escrita en 1,9% cada uno.

Gráfico 9. Material educativo para mejorar la comunicación entre enfermero - paciente con discapacidad auditiva según perspectiva de los estudiantes.



- El 76,9% de los estudiantes consideran que el mejor material educativo para mejorar la comunicación entre enfermo y paciente, es el material visual, seguido del material tridimensional con el 17,3% y el material impreso con el 5,8%.
- Por otra parte, el 73,1% (38) de los estudiantes no saben que, en Colombia, existe el Servicio de Interpretación en línea para personas con discapacidad Auditiva (SIEL).
- El 90,4% de los estudiantes (47), consideran estar en condiciones de explicar por medio de escritos a una persona con discapacidad auditiva; el 86,5% (45) indica que puede explicarles a través de dibujos y el 71,2% (37) se siente en la capacidad de explicar por medio de los gestos.

- Por otra parte, el 84,6% (44) de los estudiantes, manifestaron no estar en la capacidad de explicar por medio de señas a las personas con discapacidad auditiva.
- El 53,8% de los estudiantes (28), no conoce técnicas de lenguaje de señas para la comunicación para abordar a un paciente con discapacidad auditiva; así mismo, el 80,8% (42) tampoco conoce la técnica de lectura de labios.
- El 96,2% (50) de los estudiantes, indican que durante su formación académica no ha recibido instrucción sobre la comunicarse con pacientes con discapacidad auditiva; sin embargo, el 98,1% (52) tienen interés en aprender el lenguaje de señas.
- Por otra parte, el 98,08% de los encuestados consideran necesario incluir a la comunidad con discapacidad auditiva en el diseño de material educativo para mejorar la comunicación enfermero paciente; así mismo, consideran útil este diseño para mejorar la atención y comunicación entre paciente y los enfermeros.
- El 76,9% (40) están de acuerdo en mejorar el material visual para la comunicación entre enfermero y paciente con discapacidad auditiva, el 17,3% (9) manifiestan que se debe mejorar el material tridimensional y el 5,8% (3) mencionan que se debe mejorar el material impreso.

Tabla 2. Matriz. Correlación de variable con los indicadores; el color verde indica una alta correlación

| | P2 | P5 | P6 | P6 | P6 | P6 | P7 | P11 | P13 |
|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| P2 | 1 | -0,028006 | -0,065233 | -0,078881 | 0,0852803 | 0,0933848 | 0,9098639 | -0,02801 | -0,101885 |
| P5 | -0,028006 | 1 | -0,045672 | -0,055228 | 0,0597081 | 0,2199227 | -0,036254 | -0,01961 | -0,071334 |
| P6 | -0,065233 | -0,045672 | 1 | 0,4447297 | 0,1390768 | -0,207673 | -0,084445 | -0,04567 | 0,2946512 |
| P6 | -0,078881 | -0,055228 | 0,4447297 | 1 | -0,14415 | -0,126758 | -0,102113 | -0,05523 | 0,4956042 |
| P6 | 0,0852803 | 0,0597081 | 0,1390768 | -0,14415 | 1 | 0,1538477 | 0,1103972 | 0,059708 | -0,065166 |
| P6 | 0,0933848 | 0,2199227 | -0,207673 | -0,126758 | 0,1538477 | 1 | 0,0800691 | 0,219923 | -0,249396 |
| P7 | 0,9098639 | -0,036254 | -0,084445 | -0,102113 | 0,1103972 | 0,0800691 | 1 | -0,03625 | -0,131893 |
| P11 | -0,028006 | -0,019608 | -0,045672 | -0,055228 | 0,0597081 | 0,2199227 | -0,036254 | 1 | -0,071334 |
| P13 | -0,101885 | -0,071334 | 0,2946512 | 0,4956042 | -0,065166 | -0,249396 | -0,131893 | -0,07133 | 1 |

Variable: Nivel de conocimiento sobre estrategias comunicativas para el cuidado humanizado de personas con discapacidad auditiva.

Indicadores:

P2. ¿Considera usted que el cuidado humanizado implica una buena comunicación enfermero paciente?

P5. ¿Considera necesario la inclusión de intérpretes en el hospital para comunicarse con los pacientes con discapacidad auditiva?

P6. ¿Está usted en condiciones de explicar a una persona con discapacidad auditiva por alguno de estos métodos procedimientos o indicaciones médicas?:

- Escritos
- Dibujos
- Lenguaje de señas
- Gestos

P7. ¿En qué técnica le gustaría capacitarse para comunicarse con pacientes con discapacidad auditiva?

P11. Considera necesario incluir a la comunidad con discapacidad auditiva en el diseño de material educativo para mejorar la comunicación enfermero paciente

P13. ¿Qué tipo de material educativo considera usted que mejora la comunicación entre enfermero -paciente con discapacidad auditiva?

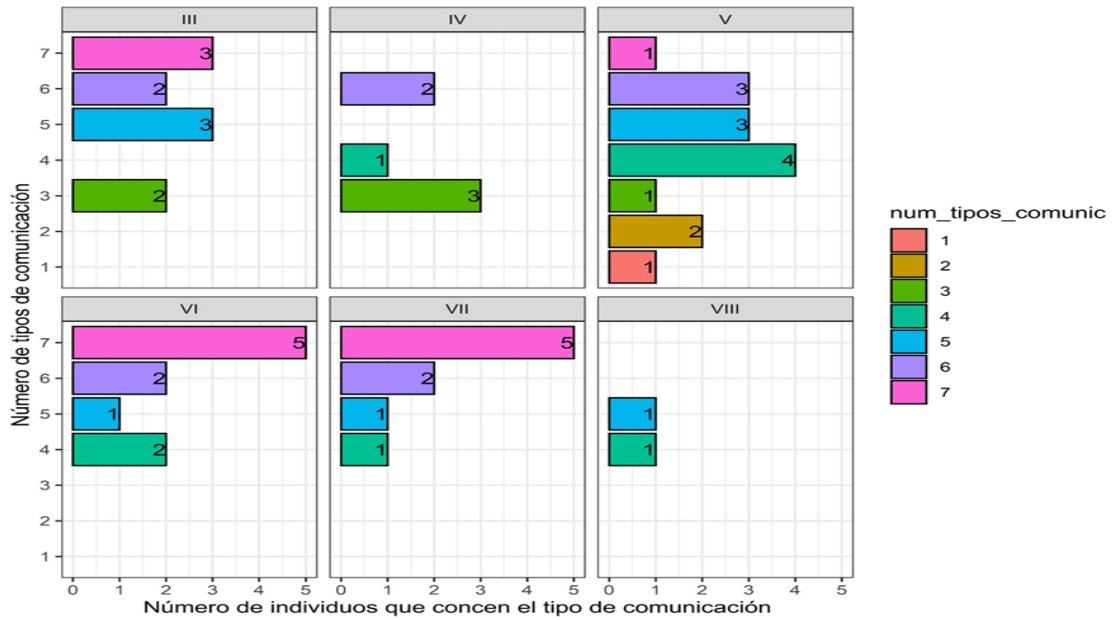
Tabla 3. Correlación de Karl Person

| TABLA DE CORRELACIÓN DE KARL PERSON | |
|--|--|
| Valor | Significado |
| -1 | Correlación negativa grande y perfecta |
| -0,9 a -0,99 | Correlación negativa muy alta |
| -0,7 a -0,89 | Correlación negativa alta |
| -0,4 a -0,69 | Correlación negativa moderada |
| -0,2 a -0,39 | Correlación negativa baja |
| -0,01 a -0,19 | Correlación negativa muy baja |
| 0 | Correlación nula |
| 0,01 a 0,19 | Correlación positiva muy baja |
| 0,2 a 0,39 | Correlación positiva baja |
| 0,4 a 0,69 | Correlación positiva moderada |
| 0,7 a 0,89 | Correlación positiva alta |
| 0,9 a 0,99 | Correlación positiva muy alta |
| 1 | Correlación positiva grande y perfecta |

Tabla 4. Información mutua media. Relaciones entre algunas preguntas

| Variable1 | Variable2 | Información Mutua Media |
|---|--|-------------------------|
| Cuales de los siguientes tipos de comunicación usted conoce ? | ¿Cual de los siguientes tipos de discapacidad auditiva usted conoce? | 55,17 |
| Cuales de los siguientes tipos de comunicación usted conoce ? | Sabia usted que en colombia existe el Servicio de Interpretación en línea para personas con discapacidad Auditiva | 42,86 |
| Cuales de los siguientes tipos de comunicación usted conoce ? | ¿Conoce algunas de las siguientes técnicas de comunicación para abordar a un paciente con discapacidad auditiva? (Lenguaje de señas) | 41,67 |
| Cuales de los siguientes tipos de comunicación usted conoce ? | ¿Conoce algunas de las siguientes técnicas de comunicación para abordar a un paciente con discapacidad auditiva? (lectura de labios) | 41,6767 |

Figura 3. Estudiantes que conocen el tipo de comunicación



Tipos de comunicación:

- 1 Comunicación oral
- 2 Comunicación escrita
- 3 Comunicación no verbal
- 4 Comunicación intrapersonal
- 5 Comunicación grupal
- 6 Comunicación interpersonal
- 7 Comunicación pública.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

La figura muestra el conocimiento por semestre de los tipos de comunicación. Semestres VI y VII conocen hasta 7. En el semestre V por lo menos 1 estudiante manifiesta conocer un tipo de comunicación

Resultado:

- Se evidencia una correlación positiva muy grande entre los estudiantes que consideran que el cuidado humanizado implica una buena comunicación con su paciente y aquellas que les gustaría capacitarse en lenguaje de señas.
- Existe una correlación positiva alta de los estudiantes que consideran que el cuidado humanizado implica una buena comunicación con su paciente y aquellas que no están en condiciones de explicar procedimientos o indicaciones médicas a través del lenguaje de señas.
- Se presenta una correlación positiva muy alta entre los estudiantes que consideran que el cuidado humanizado implica una buena comunicación con su paciente y aquellas consideran que están en condiciones de explicar procedimientos o indicaciones médicas a través de gestos.
- Existe una correlación negativa baja entre los estudiantes que están en condiciones de explicar procedimientos médicos a través lenguaje de señas y aquellas lo hacen por dibujos
- Existe una correlación positiva moderada en los estudiantes que están a favor de la inclusión de intérpretes en los hospitales para la comunicación con pacientes con discapacidad auditiva y aquellos que no tienen las condiciones de explicar procedimientos o indicaciones médicas a través de lenguaje de señas
- Se presenta una correlación positiva moderada entre los estudiantes que consideran que están en condiciones de explicar procedimientos o indicaciones médicas a través de dibujos y las que consideran que el material educativo que mejora la comunicación entre enfermero y paciente con discapacidad auditiva es el material visual.

b. CRONOGRAMA

| MESES 2021/2022 | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Agos | Sept | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|
| ACTIVIDAD | | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación del tema y del problema | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión de la literatura y estado del arte | | | | | | | | | | | | | | |
| Determinación de objetivos y justificación | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de marcos de referencia | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción del instrumento. | | | | | | | | | | | | | | |
| Definición de enfoque y tipo de estudio. | | | | | | | | | | | | | | |
| Definición de universo, población, muestra. | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de instrumentos (cartilla digital) | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de instrumento | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis del instrumento | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de resultados y conclusiones | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración del informe | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del informe | | | | | | | | | | | | | | |

8. CONCLUSIONES

- La mayoría de los estudiantes 98.1% consideran que la presencia de un intérprete en las instituciones prestadoras de salud es necesaria para lograr una comunicación eficaz con el paciente que tenga discapacidad auditiva; la estrategia comunicativa aquí planteada (cartilla digital) facilitaría una comunicación enfermero-paciente directa lo cual también aportaría a la privacidad del paciente.
- El 76,9% de los estudiantes consideran que el mejor material educativo para mejorar la comunicación entre enfermo y paciente, es el material visual, seguido del material tridimensional con el 17, 3% y el material impreso con el 5,8%; los estudiantes expresan que establecer un proceso de comunicación con las personas con discapacidad auditiva puede ser difícil si no se conoce la lengua de señas, el material educativo como estrategia de comunicación sería una ayuda efectiva para los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca.
- La mayoría de estudiantes encuestados consideran necesario incluir a la comunidad con discapacidad auditiva en el diseño de material educativo para mejorar la comunicación enfermero paciente, en especial frente a la situación de pandemia covid-19. Este proceso requiere de habilidades y estrategias específicas, orientadas a un oyente participativo y un orador asertivo dentro del contexto comunicativo específico en el cual se desarrolla el lenguaje de señas.
- El 96,2% de los estudiantes, indican que durante su formación académica no han recibido instrucción sobre la comunicación con pacientes con discapacidad auditiva. Sin embargo, el 98,1% de los encuestados muestra interés en aprender el lenguaje de señas, lo que nos da la percepción que es necesario tener no solo el material educativo para una comunicación afectiva y asertiva, sino que se considere la posibilidad de incluirlo en el plan de estudios de la carrera de enfermería de la Universidad de Cundinamarca.

9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda incluir a la comunidad con discapacidad auditiva para validación del material que va dirigida hacia las personas con discapacidad auditiva, para que sean ellas mismas quienes aporten y aprueben la cartilla digital, para que así todo el personal de salud la pueda usar.
- Se recomienda difundir e implementar el material elaborado (cartilla digital), con una posterior validación de la población con discapacidad auditiva.
- Se recomienda realizar capacitación a los estudiantes sobre la importancia de la inclusión y de la comunicación eficaz con la población con dificultad de la expresión verbal por discapacidad auditiva con el fin de mejorar la atención enfermero paciente.
- Se recomienda generar espacios de formación y aprendizaje sobre lengua de señas a través de un núcleo temático como una electiva durante la formación del estudiante de enfermería de la Universidad de Cundinamarca.

10. BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE, Romina Vanesa; DISTEFANO, Maira Alejandra; QUIROGA, Mónica Ceferina. Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva. Cuyo, Argentina, 2012, 50 páginas. Tesis Doctoral “Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva”. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Enfermería.
- BARRANCO MORENTE, Sebastián; VENTURA PUERTOS, Pedro E.; CORONADO CARVAJAL, Pilar. Estrategias de comunicación de los profesionales de enfermería con personas sordas o ciegas. En *Revista Índice de Enfermería*. vol. 25, no 4. Dic, 2016. p. 253-257.
- BENNER P. Uso del modelo Dreyfus de adquisición de habilidades para describir e interpretar la adquisición de habilidades y el juicio clínico en la práctica y educación de enfermería. En *Boletín de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. 2004. Pag 188-190.
- BLANCO, Jesús Martín. El impacto de la pandemia de la COVID19 en los derechos humanos de las personas con discapacidad. En *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*. Vol. 4, no 2. 2020. Pág. 71-92.
- CALDERÓN, Ronald Soto. La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. En *Portal de revistas académicas Actualidades investigativas en educación*. vol. 3, no 1. Mar, 2011.
- CAMARGO FARIAS, Diana Carolina and LOPEZ-ZAMORA, Sergio Andrés. La persona con discapacidad y su protección jurídica en época de pandemia en Colombia. En *Opinión jurídica*. [en línea]. 2021, vol.20, n.42 [citado el 03-02-2022], pp.209-228. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25302021000200209&lng=en&nrm=iso>. Epub 19 de mayo de 2021. ISSN 1692-2530. <https://doi.org/10.22395/ojum.v20n42a8> .
- Centers for disease control and prevention*. Personas con discapacidad. (en línea). Ubicación: <https://www.cdc.gov/ncbddd/humandevelopment/covid-19/people-with-disabilities-sp.html>. Enero, 2022.
- CESTERO, Ana. Comunicación no verbal y comunicación eficaz. “En línea”. 2014. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2014.28.05>.

CIUDAD MARTÍN, Javier. Impacto de la pandemia COVID-19 en la calidad de vida de los pacientes implantados cocleares. Valladolid, 2021, 25. Universidad de Valladolid. Facultad de Medicina. Departamento de cirugía, oftalmología, otorrinolaringología y fisioterapia.

CÓCERES, Ana M.; ROVIRA, MALVINA S.; VALLEJOS, SILVANA M.; AUCHTER, Mónica C. La comunicación entre el enfermero asistencial y los pacientes con discapacidad auditiva en un hospital público de la ciudad de Corrientes. Año 2020. En Revista de la facultad de la medicina de la Universidad Nacional del Nordeste. Vol. 41 Núm. 1. Abril, 2021; página 4 – 16.

Congreso de Colombia. Corte constitucional. 1618 (27, febrero, 2013) Ley estatutaria. Bogotá: 27 de febrero de 2013. Página 4.

Diccionario filosófico. Declaración Mundial sobre Educación para Todos. “En línea”.

<https://www.filosofia.org/cod/c1990ept.htm#:~:text=Aprobada%20por%20la%20Conferencia%20Mundial,9%20de%20marzo%20de%201990&text=Hac e%20m%C3%A1s%20de%20cuarenta%20a%C3%B1os,tiene%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%C2%BB>.

Diferenciador. Tipos de lenguaje. “En línea”.

<https://www.diferenciador.com/tipos-de-lenguaje/>. Enero, 2022.

ESPINOZA L, HUERTA K, PANTOJA J, VELÁSQUEZ W, CUBAS D, RAMOS A. El cuidado humanizado y la percepción del paciente en el Hospital EsSalud Huacho. Perú. En Revista de Ciencia y Desarrollo, 2011; 13:1-9.

FERRARIS, Jorgelina A. Trabajo, Discapacidad, Género y Pandemia. Plata, 2020, 6. Trabajo de grado (Trabajo, Discapacidad, Género y Pandemia). Universidad Nacional de la Plata. Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales. Instituto de Relaciones Internacionales. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/118180>.

FLÓREZ, Laura Nataly García. Experiencias estéticas de empoderamiento en niños, jóvenes y adultos del Centro de Expresión Cultural de Usme. En Revistas Uniminuto *Inclusión y Desarrollo*. vol. 7, no 1. Enero-Junio, 2020. p. 21-29.

FUSEAU HERRERA, Michelle Mireille. *Hipoacusia en estudiantes de medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador matriculados en el período segundo semestre 2013-2014 en relación con sus hábitos*. 2014. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Gallego Diéguez, Javier. MATERIALES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD. CRITERIOS DE

Garavito Gómez, A. La formación integral de estudiantes de enfermería. “En línea”. 2013. Disponible en:

<file:///C:/Users/User/Downloads/adminpujojs,+08 Art%C3%ADculo 8.pdf>.

GOMES, V. Vivencia del enfermero al cuidar sordos y/o portadores de deficiencia auditiva. En revista *Enfermería Global*. vol. 8, no 3. Oct, 2009.

GUERRERO RAMÍREZ, R., MENESES LA RIVA, M. E., DE LA CRUZ RUIZ, M. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. “En línea”. Lima-Callao, 2015. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19486>.

GUERRERO RAMÍREZ, Rosa; MENESES LA RIVA, Mónica Elisa; DE LA CRUZ RUIZ, María. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. Lima-Callao, 2015. 2016. En línea. <file:///C:/Users/User/Downloads/3017-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7642-1-10-20170319.pdf>.

HERNÁNDEZ RÍOS, Mónica Isabel. El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. En *Revista CES Derecho*, 2015. vol. 6, no 2. 2015. p. 46-59.

HERNÁNDEZ, C. Las tecnologías de la información en el aprendizaje de la lengua de señas. “En línea”. 2015. https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rsap/v17n1/v17n1a06.pdf.

HERNÁNDEZ, C., MÁRQUEZ, H., MARTÍNEZ, F. (2015). Propuesta Tecnológica para el Mejoramiento de la Educación y la Inclusión Social en los Niños Sordos. De *Formación Universitaria*, 107-120.

Instituto Nacional Para Sordos INSOR. (2014, octubre). *Observatorio Social Población Sorda Colombiana*. PERFIL DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES SORDOS POR ENTIDAD TERRITORIAL Municipio de Girardot. Ubicado en: http://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/perfil_matricula_019_Girardot_2015.pdf

Legislación Colombiana. Congreso de Colombia. Ley 982 de agosto, 2005. por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Bogotá, agosto de 2005. Art 4.

LIFEDER. Comunicación grupal: características, elementos, ejemplos. <https://www.lifeder.com/comunicacion-grupal/>. “En línea”. Enero, 2022.

LIFEDER. Comunicación intrapersonal: características, tipos, ejemplos. “En línea”. <https://www.lifeder.com/comunicacion-intrapersonal/>. Enero, 2022.

LOREDO M.N, MATUS M.R. Intervenciones de comunicación exitosas para el cuidado a la salud en personas con deficiencia auditiva. *Enfermería Universitaria*. “En línea”. 2012. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfuni/eu-2012/eu124f.pdf>.

MARTÍNEZ, Paulina Yesica Ochoa. Evaluación de las creencias hacia la atención de personas con discapacidad auditiva, en prácticas a distancia de Educación Física de estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19. “En línea”. 2022. Enero, 2022.

file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-

EvaluacionDeLasCreenciasHaciaLaAtencionDePersonasC-8072021.pdf.

MERESMAN, Sergio; ULLMAN, Heidi. COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina Mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana. En revista políticas sociales. 2020. Serie N° 237. Disponible en: <https://www.cepal.org/es>.

MILLAN T, ERCOLANO M, PÉREZ M, FUENTES C. Autoevaluación de habilidades clínicas básicas en médicos recién egresados de la facultad de Medicina, Universidad de Chile. En Revista Médica Chile 2007; 135: 1479-86.

Ministerio de Educación Nacional. RESOLUCIÓN No. 10185 DE 22 JUNIO 2018. Por la cual se reglamenta el proceso de reconocimiento de intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana - español y se deroga la Resolución 5274 de 2017. Bogotá, 22 junio 2018. Pag 7.

Ministerio TIC ofrece a entidades de salud servicios tecnológicos para atender usuarios sordos. (s. f.). MINTIC Colombia. <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-deprensa/Noticias/9306:Ministerio-TIC-ofrece-a-entidades-de-salud-servicios-tecnologicos-para-atender-usuarios-sordos>.

MinTIC. Servicio de Interpretación en línea SIEL. “En línea”. Ubicación: <https://centroderelievo.gov.co/632/w3-propertyvalue-15254.html>. Enero, 2022.

MORA GUILLART, Liss. Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. En *Revista cubana de Oftalmología*. vol. 28, no 2. Junio, 2015. p. 228-233.

NEGRETE, Jovana. *ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA POBLACIÓN SORDA COLOMBIANA*. Instituto Nacional para Sordos. (En línea). Sept, 2015. Disponible en: [https://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/Acceso a la informacion 2015.pdf](https://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/Acceso%20a%20la%20informacion%202015.pdf)

Organización Mundial de la Salud. Discapacidades. “En línea”. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=17&subs=202&cod=1873&page=>. Enero, 2022.

Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad. En línea. https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf. Enero, 2022.

ORTEGA C. El cuidado de enfermería. De Revista Mexicana de Enfermería

Cardiológica 2002; 10 (3): 88-89. “En línea”.
OSORIO, Mariela. La humanización en salud. “En Línea”.
https://www.colmenaseguros.com/arl/gestion-conocimiento/formar-presencial/memorias_eventos/Documents/4-Experiencia-Exitosa-Humanizacion-de-los-Servicios-de-Salud-Hosp.pdf. Enero, 2022

Portafolio.co. (2020, 26 septiembre). *500.000 personas en Colombia con discapacidad auditiva*. En línea. Ubicación: <https://www.portafolio.co/mas-contenido/500-000-personas-en-colombia-con-discapacidad-auditiva-545068>.

POZO, M., et al. Detección de la hipoacusia en el neonato. *Asociación Española de Pediatría. Servicio de Neonatología y ORL del Hospital Clínico San Carlos de Madrid. Comisión de expertos en hipoacusia de la CAM*, 2008.
QuestionPro. ¿Qué es el muestreo por conveniencia? “En línea”.
<https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conveniencia/#:~:text=El%20muestreo%20por%20conveniencia%20es,pr%C3%A1ctica%20de%20un%20elemento%20particular>.

Rama Judicial. Consejo Nacional Electoral. RESOLUCIÓN No. 1711 de 2019. Bogotá, 8 de mayo de 2019.

Rama Judicial. Ministerio de Justicia. Ley 324 de 1996. por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda. Bogotá, 11 de octubre de 1996.

Rama judicial. Ministerio de Justicia. Ley 982 de 2005. por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 02 de agosto de 2005.

Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Bogotá, 17 de octubre de 2012.

Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 266 de 1996. Bogotá, 25 de enero de 1996.

Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 911 de 2004. ¿Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 5 de octubre de 2004.

Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley 911 de 2004. ¿Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 5 de octubre de 2004.

Rama legislativa. Ministerio de Salud y protección social. Ley 23 de 1981. por lo cual se dictan Normas en Materia de Ética Médica. Bogotá, 18 de febrero de 1981.

Rama legislativa. Ministerio de salud y Protección social. Resolución 13437 de 1991. Bogotá, 1 de noviembre de 1991.

Rama legislativa. Ministerio de Salud. Ley Estatutaria 1618 de 2013. por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Bogotá, junio del 2017.

RAMÍREZ, Rosa Guerrero. 1, a. MENESES-LA RIVA, Mónica Elisa 1, b. RUIZ, María De La Cruz 1, c. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. LimaCallao, 2015.

RAMIREZ, Rosa; LA RIVA, Mónica; RUIZ, Maria de la Cruz. Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson. Servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. "En línea". 2015. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19486/3017-7642-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

ReSound. Tipos de pérdida auditiva. "En línea". Ubicado en: <https://www.resound.com/es-es/hearing-loss/understanding/types>.

RODRÍGUEZ CAMPO, V. A.; VALENZUELA SUAZO, S. Teoría de los cuidados de Swanson y sus fundamentos, una teoría de mediano rango para la enfermería profesional en Chile. En revista *Enfermería global*, vol.11 no.28. oct, 2012. Pag. 316-322.

RODRÍGUEZ CAMPO, V. A.; VALENZUELA SUAZO, S. Teoría de los cuidados de Swanson y sus fundamentos, una teoría de mediano rango para la enfermería profesional en Chile. En revista *Enfermería global*, vol.11 no.28. oct, 2012. Pag. 316-322.

RUESCH, Amy L. Explorando una herramienta de evaluación educativa para medir el conocimiento de las enfermeras registradas sobre la discapacidad auditiva y las estrategias de comunicación efectivas: un estudio de EE. UU. En revista de Educación de enfermería en la práctica. vol. 28. Enero, 2018. Pág. 144-149.

S. CASTILLO, C. DEL ÁGUILA, M. ROJAS, J. FALEN, R. L. DE LAMA, O. NÚÑEZ. Respuesta clínica a la terapia de sustitución hormonal en pacientes con déficit de hormona de crecimiento. "En línea". <https://docplayer.es/16337168-Respuesta-clinica-a-la-terapia-de-sustitucion-hormonal-en-pacientes-con-deficit-de-hormona-de-crecimiento.html>.

Scielo. DECLARACIÓN DE HELSINKI: PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA SOBRE SUJETOS HUMANOS. En línea. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2000000200010#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Helsin

ki%2C%20adoptada,c%C3%B3digo%20de%20N%C3%BCrenberg%20de%201947. Enero, 2022.

Servicio de Interpretación en línea SIEL. (s. f.). Centro de relevo. de <https://centroderelevo.gov.co/632/w3-propertyvalue-15254.html>. Enero, 2022.

Significados. Comunicación oral. “En línea”. Ubicado en: <https://www.significados.com/comunicacion-oral/#:~:text=La%20comunicaci%C3%B3n%20oral%20es%20aquella,el%20tel%C3%A9fono%20o%20la%20videoconferencia>. Enero, 2022.

SILO.TIPS. *MATERIALES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD. CRITERIOS DE ANÁLISIS Y ELABORACIÓN.* En línea. <https://silo.tips/download/materiales-educativos-en-educacion->. Enero, 2022.

SOLANO, E. C., ALVARADO, M. B. C., LÓPEZ, M. T. E. Regulación ética en investigación con seres humanos en Colombia. 2010. En línea. https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/5_Regulacioneticaeninvestigacion.pdf. Enero, 2022.

SWANSON KM. Nursing as informed caring for the well being of others. *The journal of nursing scholarship* 1993; 24 (4): 352-357. “En línea”.

TORO, Ana Isabel; DIAZ CASTRILLÓN, Francisco Javier. SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. 2020. “En línea”. Ubicado en: <https://medicinaylaboratorio.com/index.php/myl/article/view/268/256>. Enero, 2022.

TOVAR, Lionel. La definición en la lengua de señas colombiana. En línea. 2017. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-34792017000200383&lng=es&nrm=is&tlng=es

UNESCO. Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas (Unesco, 1997), en Hamburgo. “En línea”. <https://uil.unesco.org/es/educacion-adultos/confintea/quinta-conferencia-internacional-educacion-adultos-hamburgo-alemania-14>.

UNESCO. Recursos Educativos Abiertos. “En línea”. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/rea>.

UNESDOC Biblioteca Digital. Foro Mundial sobre la Educación. “En línea”. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa/PDF/121147spa.pdf.multi.

UNIR. La comunicación interpersonal es el proceso por el cual los seres humanos intercambian sentimientos e información mediante mensajes verbales y no verbales. “En línea”. <https://www.unir.net/salud/revista/las-claves-de-la-comunicacion-interpersonal/>. Enero, 2022.

Universidad Tecnológica Latinoamericana. En Línea. *¿Qué es comunicación pública?* UTEL BLOG. <https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para-que-es-comunicacion-publica/>. Enero, 2022.

URRA, Eugenia; JANA, Alejandra; GARCÍA, Marcela. Algunos aspectos esenciales del pensamiento de Jean Watson y su teoría de cuidados transpersonales. En revista *Ciencia y enfermería*. vol. 17, no 3. Dic, 2011. p. 11-22.

VAGNER FERREIRA DO NASCIMENTO, HATTORI, Thalise Yuri HATTORI, PEREIRA TERÇAS-TRETTEL, Ana Cláudia. Necesidades personales de enfermeros durante la pandemia de COVID -19 en Mato Grosso. En *Enfermagem*, revista oficial do conselho federal de enfermagem. Vol 11. Mayo, 2020. Página: 141-147.

VALVERDE, S. (2021, 27 septiembre). Día Internacional de las personas con sordera, (26 de septiembre). El uso de mascarilla sigue dificultando la comunicación a las personas con sordera. AG BELL International. Disponible en: <https://agbellinternational.org/dia-internacional-de-las-personas-con-sordera-26-de-septiembre-el-uso-de-mascarilla-sigue-dificultando-la-comunicacion-a-las-personas-con-sordera-ag-bell-international-reclama-lamascarillatrans/#:%7E:text=Las%20mascarillas%20y%20las%20pantallas,interlocutor%20utiliza%20una%20pantalla%20facial>.

VANEGAS, B. C. Comunicación del profesional de Enfermería con pacientes que tienen dificultades en la expresión verbal por sordera. *Revista Colombiana De Enfermería*, 3, 13–20. (2016). <https://doi.org/10.18270/rce.v3i3.1398>

VANEGAS, Blanca Cecilia. Comunicación del profesional de Enfermería con pacientes que tienen dificultades en la expresión verbal por sordera. En *Revista Colombiana de Enfermería*. vol. 3. 2008. p. 13-20.

Vanesa, A. R., Alejandra, D. M., Ceferina, Q. M. Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva. Mendoza, Argentina, 2012, 61 páginas. Trabajo de grado “Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva”. Universidad de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Departamento de Enfermería.

VASQUEZ ALBA, Ricardo Iber. Necesidad de fundamentos jurídicos para el beneficio de la renta vitalicia de las personas con discapacidad. Trabajo de grado “Necesidad de fundamentos jurídicos para el beneficio de la renta vitalicia de las personas con discapacidad”. Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Departamento de Derecho. 2007.

WATSON, Jean. "Nursing: Humanscienceandhumancare." *A Theory of Nursing*. National League for Nursing, New York NY (1988).

YAC, Néstor. COMUNICACIÓN ESCRITA COMO HERRAMIENTA PARA UN APRENDIZAJE EFECTIVO. Ciudad de Guatemala, 2012, 243. Trabajo

de grado comunicación escrita como herramienta para un aprendizaje efectivo. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades.

ZAMBRANO, Óscar. SALINAS, O. SUÁREZ URIBE. RESTREPO, J. E. La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa –Estudio de caso– (The teaching of the Colombian language of signals as pedagogical strategy for educational inclusion, case study). *IyD*, 5(1), 37–48. 2017. “En línea”. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.5.1.2018.37-48>.

11. ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado en el cual se le explica a los estudiantes encuestados el procedimiento que se va a realizar, los posibles riesgos o incomodidades, los beneficios, la confidencialidad, y en donde decide aceptar o no la participación voluntaria en la encuesta.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROCEDIMIENTOS:

Los procedimientos que le conciernen a usted como participante en este estudio incluyen:

- Participación activa respondiendo los ítems del instrumento realizada por la docente y estudiantes
- Recibir Participación voluntaria en el desarrollo del estudio, usted está en libertad de retirarse e interrumpir su participación informando a las investigadoras.

POSIBLES RIESGOS O INCOMODIDADES:

- Se prevé riesgo mínimo a nivel físico porque se empleará el registro de datos que no representa riesgo alguno para la salud física (Resolución 8430 de 1993. Minsalud). La información por Usted dada será manejada confidencialmente.

BENEFICIOS:

Los beneficios para usted por su participación en el estudio son:

- Reconocimiento y retroalimentación en los ajustes a los planes de estudio de los diferentes programas concernientes a la investigación.
- Contribución para el mejoramiento de las herramientas que tiene la universidad de Cundinamarca y crear nuevas estrategias para el aprendizaje de los estudiantes

CONFIDENCIALIDAD:

Se realizará todo esfuerzo para asegurar que los hallazgos de este estudio sean confidenciales. Copias de los documentos de este estudio serán conservados en el archivo del docente líder del semillero de investigación. Los hallazgos de este estudio podrán ser publicados o presentados en reuniones sin revelar su nombre o identidad. Se protegerán sus derechos y privacidad; no obstante, los investigadores asociados con esta investigación tendrán acceso a los documentos e información relacionados con este estudio, (Ley 2266 de 2008. Hábeas Data).

identidad. Se protegerán sus derechos y privacidad; no obstante, los investigadores asociados con esta investigación tendrán acceso a los documentos e información relacionados con este estudio, (Ley 2266 de 2008. Hábeas Data).

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:

Su participación en este estudio de investigación es absolutamente voluntaria, por lo tanto, no habrá ningún tipo de remuneración económica o compensación por su participación. Usted puede rehusarse a participar o puede retirarse del estudio en cualquier momento que lo desee después de haber ingresado. La entrevista la realizarán los investigadores asegurando libertad y confianza para expresar inquietudes.

Investigadoras Melany Julieth Mendez- maria gladis Céspedes

Consetimiento Informado

- Acepto
- No Acepto

Borrar la selección

Atrás

Siguiente

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)



Anexo 2. Instrumento de protección de datos por medio del cual se les explica a los estudiantes encuestados la ley por 1581 de 2012 “por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales”⁸⁵, en donde se decide autorizar o no el uso de los datos personales.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 “Por medio de la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales”, le informamos que durante la aplicación de este Instrumento de Investigación se realizara la recolección de datos personales de los participantes por parte de los investigadores. Por esta razón se solicita su autorización para recolectar sus datos de contacto, con el fin de realizar el respectivo seguimiento. La autorización se entenderá otorgada para la participación de la sesión. Usted puede ejercer sus derechos ante: protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co y conocer los términos y alcance de nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en nuestro Portal Institucional www.ucundinamarca.edu.co.” *

AUTORIZO

NO AUTORIZO

[Siguiente](#)

[Borrar formulario](#)



Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

⁸⁵ Rama legislativa. Congreso de Colombia. Ley estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones

Anexo 3. Instrumento adaptado de la investigación Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva de universidad nacional de cuyo argentina⁸⁶

1. Cuales de los siguientes tipos de comunicación usted conoce ? *

- Comunicación oral.
- Comunicación escrita.
- Comunicación no verbal.
- Comunicación intrapersonal.
- Comunicación grupal.
- Comunicación interpersonal.
- Comunicación pública.

2. ¿Considera usted que el cuidado humanizado implica una buena comunicacion enfermero paciente ? *

- Nunca
- Casi nunca
- En Ocasiones
- Con Frecuencia
- Casi Siempre
- Siempre

generales para la protección de datos personales. Bogotá, 17 de octubre de 2012.

⁸⁶ Vanesa, A. R., Alejandra, D. M., & Ceferina, Q. M. Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva. Mendoza, 2012, 61. Trabajo de grado "Formas de Comunicación del personal de enfermería ante pacientes con discapacidad auditiva". Universidad de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Departamento de Enfermería.

3. Cual de los siguientes tipos de discapacidad auditiva usted conoce *

- Pérdida auditiva conductiva
- Pérdida auditiva neurosensorial
- Pérdida auditiva mixta

4. Sabía usted que en Colombia existe el Servicio de Interpretación en línea para personas con discapacidad Auditiva (SIEL) *

- Si
- No

5. ¿Considera necesario la inclusión de intérpretes en el hospital para comunicarse con los pacientes con discapacidad auditiva?

- En contra
- A favor

6. ¿Está usted en condiciones de explicar a una persona con discapacidad auditiva por alguno de estos métodos procedimientos o indicaciones médicas? *

| | Si | No |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| Escritos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Dibujos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Lenguaje de señas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Gestos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

7. ¿En qué técnica le gustaría capacitarse para comunicarse con pacientes con discapacidad auditiva? *

- LENGUAJE DE SEÑAS
- LECTURA DE LABIOS
- COMUNICACIÓN ESCRITA
- SISTEMA DACTILÓGICO



8.¿Conoce algunas de las siguientes técnicas de comunicación para abordar a un paciente con discapacidad auditiva? *

| | SI | NO |
|--|-----------------------|-----------------------|
| LENGUAJE DE SEÑAS COMUNICACIÓN ESCRITA | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| LECTURA DE LABIOS SISTEMA DACTILÓGICO | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

9. Durante su formación académica ha ¿recibió instrucción sobre como comunicarse con pacientes con discapacidad auditiva? *

Elegir ▼

cual

Tu respuesta

10. Usted como estudiante ¿tiene algún tipo de interés para aprender el lenguaje en señas? *

- SI
- NO

11. Considera necesario incluir a la comunidad con discapacidad auditiva en el diseño de material educativo para mejorar la comunicación enfermero paciente

- Si
- No

12. Considera usted que el diseño e implementación de material educativo diseñado por personas con discapacidad auditiva sería útil para mejorar la atención y comunicación entre paciente enfermero

- Si
- No



13. ¿Que tipo de material educativo considera usted que mejora la comunicación entre enfermero -paciente con discapacidad auditiva? *

- MATERIAL VISUAL
- MATERIAL DE IMAGEN FIJA
- MATERIAL IMPRESO
- MATERIAL TRIDIMENSIONAL

Recomendaciones

Tu respuesta

Atrás

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)



Google Formularios

Anexo 4. Diseño de la aproximación de una cartilla digital que surge a partir de la necesidad educativa evidenciada en la presente investigación y que está defendida por las preguntas del cuestionario que se usó para la recolección de la información.



Soy Enfermero



Soy un profesional dispuesto a ayudarte.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

PARA LOS PROFESIONALES SANITARIOS, LAS MASCARILLAS MÉDICAS SON EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ESENCIAL CUANDO TRATAN CASOS SOSPECHOSOS, PROBABLES O CONFIRMADOS DE COVID-19. LAS MASCARILLAS AUTOFILTRANTES (ENTRE ELLAS LAS FFP2, FFP3, N95, N99) SE DEBERÁN UTILIZAR EN LOS ENTORNOS DONDE SE REALIZAN PROCEDIMIENTOS GENERADORES DE AEROSÓLES, Y SE DEBEN ADECUAR PARA ASEGURAR EL USO DE LA TALLA CORRECTA.

MIRAR O LEER ESTA ENTREVISTA PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA MANERA EN QUE EL VIRUS DE LA COVID-19 INFECTA A LAS PERSONAS, Y SOBRE LA REACCIÓN DE NUESTRO ORGANISMO.

Evite las 3 "C"

Que son:

Espacios cerrados, congestionados o que entrañen contactos cercanos.

- Reúnase al aire libre.
- Evite lugares abarrotados o interiores
- Abra una ventana
- Utilice una mascarilla

NO OLVIDE LAS NORMAS BÁSICAS DE LA BUENA HIGIENE

#EvitemosContagios

LÁVESE PERIÓDICA Y CUIDADOSAMENTE LAS MANOS CON UN GEL HIDROALCOHÓLICO O CON AGUA Y JABÓN

EVITE TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA

QUÉ DEBE HACER SI SE SIENTE MAL


Conocer todos los síntomas de la COVID-19.

LOS SÍNTOMAS MÁS COMUNES DE LA COVID-19 SON:

FIEBRE

LINK DE CARTILLA FORMATO DIGITAL https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yyormarygarcia_ucundinamarca_edu_co/Eouw2REJTYtloIFvTBukGFoBMTDv8-MInTWMbz1kFyo6Lg?e=8Qsa17

Anexo 5. Evidencia de autorización del uso del instrumento

 Jorge Gustavo Michel <jorgegustavomichel@gmail.com>
Mar 4/05/2021 10:56 PM
Para: LADY CAROLINA DIAZ JURADO

Estimada Colega, la saludo con distinguida consideración!
Ante todo, le pido disculpas. En algún momento mi contestación se ancló a otro correo por lo que no le llegó.

Contesté el 02 de octubre de 2020, pero lamentablemente ud. no recibió mi correo.

Con respecto a su consulta de la investigación FORMAS DE COMUNICACION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA ANTE PACIENTE CON DISCAPACIDAD AUDITIVA desarrollada en nuestra UNCuyo, por supuesto que puede utilizar el instrumento, citando a sus autores.

Quedo atento y en contacto, para estrechar lazos de hermandad y confraternidad académica latinoamericana.

Un gran abrazo. Jorge.
--
Prof. Jorge G. Michel
Director Escuela de Enfermería
FCM UNCuyo

[Responder](#) | [Reenviar](#)